

Calidad certificada hasta 2013

Reacreditan la carrera de Psicología de la FES Zaragoza

Aval del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología ⇒ 3

Reconocimiento a la UNAM

Medalla Conmemorativa 280 Aniversario de la Universidad de La Habana

⇒ 6-7

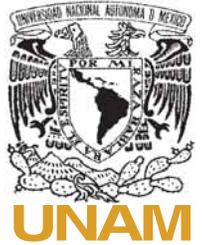


Ciudad Universitaria
16 de febrero de 2009
Número 4,137
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Impulsa ahorro y manejo y consumo adecuados de agua y energía

Ecopuma, proyecto ambiental de una Universidad sustentable

► Alienta también las investigaciones relacionadas con la generación de tecnologías ecológicas ► Crea un espacio de educación y cultura sobre el entorno ⇒ 4

GOBIERNO

Terna para la Facultad de Veterinaria

⇒ 20

Se crea el Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación

⇒ 22

VOCES ACADÉMICAS

Marco V. José

La evolución del código genético universal

⇒ 11

PASEO POR EL COSMOS



El universo para que lo descubras, muestra en la galería abierta de las rejas de Chapultepec. Reproducción: Justo Suárez.

⇒ 12 y centrales

CCH Azcapotzalco
Feria de la sexualidad



Gaceta
ilustrada



Reconocimiento a la Universidad por sus aportaciones en Tabasco

⇒ 5



Foto: Francisco Cruz.

Reacreditan Psicología de la FES Zaragoza

Su programa académico cumplió los requisitos de calidad

La licenciatura de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza fue reacreditada por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP). El reconocimiento se otorgó porque su programa académico cumplió con los requisitos de calidad establecidos por el comité de certificación.

En la Sala de Seminarios I de la unidad multidisciplinaria, Alfredo Sánchez Figueroa, director de Zaragoza, agradeció el esfuerzo conjunto de alumnos, académicos, personal administrativo y todas las áreas involucradas, "pues a ellos pertenece el mérito".

En su intervención, Mirna García Méndez, jefa de la carrera de Psicología de dicha entidad académica, comentó que el reconocimiento es la culminación de una actividad docente que involucró a la comunidad en diferentes partes del proceso.

Subrayó que obtener un dictamen de calidad para el programa curricular implica el compromiso de continuar con el desarrollo de proyectos para avanzar hacia la excelencia.

La carrera respondió un cuestionario de autoevaluación con 11 categorías que comprendió aspectos administrativos, académico-administrativos y académicos; estos últimos consideraron plan de estudios, docencia, alumnado e investigación.

El reconocimiento será válido a partir del 27 de noviembre de 2008 y vencerá el 27 de noviembre de 2013.

Por su parte, Isabel Reyes Lagunes, directora general del mencionado consejo, comentó que es la tercera vez que se otorga la distinción a un programa de psicología; dijo que la carrera impartida en Zaragoza es

Isabel Reyes entrega la constancia al titular de esta entidad académica. Foto: cortesía Zaragoza.



una de las pocas que han sido reacreditadas en tiempo y forma.

Explicó que la selección no fue fácil, ya que en el país existen 565 programas de formación en el área y tan sólo en el Distrito Federal y zona conurbada hay 230. Según datos de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, la carrera ocupa el tercer lugar en

el número de estudiantes y es la segunda licenciatura más solicitada.

El año pasado, dijo Isabel Reyes, la disciplina cumplió 35 años. Subrayó que en ese tiempo la oferta ha crecido, lo que ha obligado a instancias estatales, federales y universitarias a afinar sus mecanismos de revalidación y evaluación.

Fue así como se creó el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), organismo que vigila la calidad de los programas y obliga a las instituciones a actualizarse continuamente. El consejo nacional, poco antes de que entrara en función el Copaes, abrió un área para la acreditación de las carreras. La labor que realizó durante seis años lo avaló como el único comité que da validez en el campo psicológico, apuntó.

LUCÍA CASTRO / VICENTE GATICA

Fue certificada por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología

Proyecto Ecopuma para lograr una Universidad sustentable

Se pretende ahorro y buen manejo de agua y energía; también, disminuir residuos



Aspersión de jardines universitarios con aguas tratadas. Fotos: Juan Antonio López.

Ante los problemas que enfrenta México en materia de conservación ambiental, la UNAM impulsará este 2009 el proyecto Ecopuma. Con acciones de rápida ejecución, se pretende tratar estos asuntos desde una perspectiva práctica y teórica que integre una Universidad sustentable.

El objetivo es reducir el impacto en materia ambiental en esta casa de estudios, alentar las investigaciones relacionadas con la generación de tecnologías y crear un espacio de educación y cultura en este campo.

Con ello, se pretende el ahorro, manejo y consumo de agua y energía; el tratamiento y disminución de residuos; la mejoría en la calidad del aire y movilidad; la conservación de áreas verdes; la difusión de compras verdes, es decir, la adquisición de materiales con menor impacto ambiental.

Se estima que podría reducirse 40 por ciento o más la generación de desechos en la Universidad, con un manejo y separación óptima.

Además, con buen uso, podría ahorrarse hasta 30 por ciento de agua (incrementar su tratamiento,

aumentar el riego con líquido tratado y disminuir el uso de la potable).

Asimismo, el gasto de energía podría disminuir 20 por ciento si se tienen buenas prácticas y se incrementa la eficiencia con la incorporación de tecnologías limpias, como la solar.

Para ello, un grupo de investigadores diseñó qué acciones o tipo de medidas son necesarias. Se convocó a especialistas de facultades, institutos y centros de esta casa de estudios a hacer un análisis en conjunto, señaló Mireya Imaz, coordinadora del Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA).

Este programa capacita a grupos del sector público y privado del país, involucrados en esta área de estudio; además, genera conocimientos básicos y propuestas de solución a problemas ambientales en los ámbitos local, regional y nacional.

Ahora, esa experiencia se aplicará en la propia Universidad y se pondrán en marcha acciones para convertirla en un modelo de manejo sustentable de sus recursos y ejemplo para el entorno social, dijo.

“Además, si se logran los resultados esperados en cuanto a reducción de emisiones de carbono, se

abrirán las puertas para obtener financiamiento de organizaciones internacionales”, consideró.

Para lograrlo, es necesario trascender la etapa de gestión o administración ambiental, que implica un buen manejo de energía, agua y residuos, apuntó.

Se debe ir más allá y construir el concepto de universidad sustentable, donde la institución administre su entorno adecuadamente y desempeñe, de la mejor manera, su papel como generadora de información y conocimiento en el diseño de un país ambientalmente equilibrado, socialmente justo y económicamente equitativo, abundó.

Deterioro de recursos naturales

Según científicos de la UNAM, México transita por un proceso de deterioro de recursos naturales como el agua, el suelo y los bosques. Es un país con una de las tasas más elevadas de deforestación en el mundo, que derivan en la pérdida de especies biológicas y cobertura forestal y, en consecuencia, en el desequilibrio de ecosistemas y el lanzamiento a la atmósfera de mayores emisiones de carbono.

La situación podría convertirse en un problema de seguridad nacional, de ahí que sea impostergable que esta casa de estudios desempeñe un papel determinante en la generación de opciones, indicó Mireya Imaz.

Las que han surgido en el país para frenar el deterioro ambiental no han funcionado y, por eso, urgen otras donde se una el conocimiento de diferentes disciplinas y variadas experiencias. La Universidad, por su diversidad, puede y debe estar a la vanguardia para incidir en las decisiones de política pública al respecto, señaló.

Desde su creación, en 1991, el PUMA ha dado respuesta académica a problemas del entorno; ahora, la intención es dotarlo de una función dinámica y visible. *g*

RAFAEL LÓPEZ



Distinguen a la UNAM por su participación en obras del río Grijalva

Por su relevante participación durante la emergencia del caído del río Grijalva en noviembre y diciembre de 2007, así como en los trabajos de construcción de los túneles de ese afluente, que reducirán el riesgo de inundaciones en Tabasco y Chiapas, el gobierno federal otorgó un reconocimiento a la Universidad por la tarea de sus ingenieros, personal técnico y trabajadores.

La asesoría e investigaciones realizadas por miembros del Instituto de Ingeniería sirvieron para proteger la vida y el patrimonio de miles de mexicanos en Chiapas y Tabasco.

En nombre de la UNAM, el secretario general, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, recibió la distinción de manos del presidente Felipe Calderón. Igualmente reconocieron a las comisiones Federal de Electricidad y Nacional del Agua, así como a las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y a 14 empresas involucradas en las obras.

En noviembre de 2007 se desgajó un cerro y se deslizaron más de 50 millones de metros cúbicos de tierra, 15 millones de los cuales obstruyeron por completo el río, el segundo más caudaloso del país.

Con la intervención de expertos universitarios se logró en tiempo récord (poco más de un mes y medio) abrir un canal para restablecer el escurrimiento del afluente, que más tarde se amplió para dar paso a los grandes caudales en la temporada de lluvias.



Adicionalmente los investigadores universitarios plantearon la promoción del manejo integral de la cuenca alta del Grijalva, la operación apropiada de las presas y la adecuación de los bordes en torno a Villahermosa.

Esas acciones forman parte del Plan Hídrico Integral de Tabasco, desarrollado por el instituto, que define acciones y programas de mediano y largo plazos que reducirán la vulnerabilidad y el riesgo por los fenómenos hidrometeorológicos intensos en esa zona. *g*



Galardonan juristas al abogado general

Quien principalmente se dedica a las leyes, tiene una función comunitaria, pues su obligación es encauzar, en forma institucional, los anhelos y demandas de la sociedad, subrayó Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, al ser reconocido por la Asociación Interdisciplinaria de Juristas de México.

En la ceremonia, detalló que en las últimas décadas los legistas han sido testigos y protagonistas de las transformaciones en el país en lo político, social, cultural y económico. "El derecho se ha convertido en motor de cambios", apuntó.

Por ello, los abogados deben coadyuvar en la configuración de fórmulas de solución a los problemas que afectan al pueblo mexicano, "lo que sólo será posible si estamos mejor preparados", señaló Luis Raúl González, quien cursa el doctorado en Derechos Humanos en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de España.

ALINE JUÁREZ



En este sentido recordó que la UNAM tiene una perspectiva social, y enfatizó: "El compromiso universitario debe ir más allá de quienes formamos parte de la comunidad".

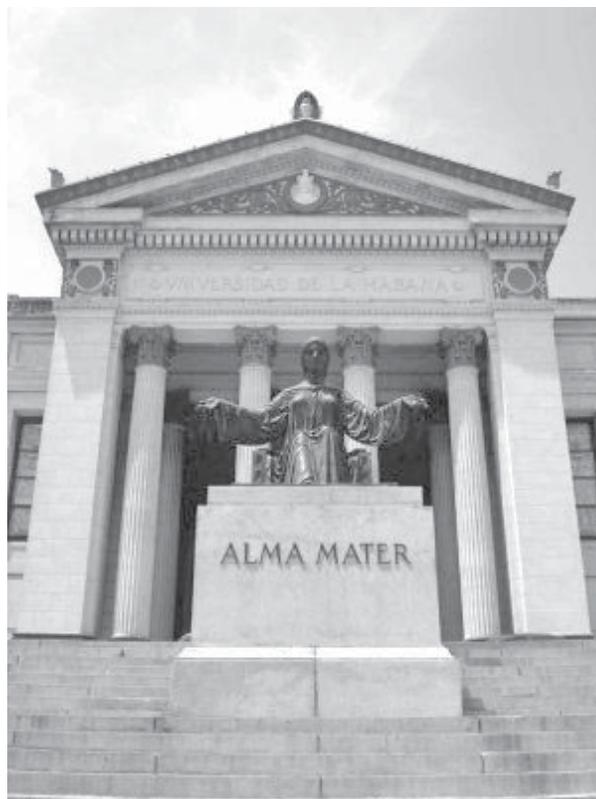
Al admitir que resulta estimulante recibir un reconocimiento de este tipo, indicó que su desarrollo profesional ha sido por y para el país, ya que los servidores públicos, y especialmente los universitarios, se deben a los demás.

También agradeció a todos aquellos que han colaborado con él y a quienes lo han apoyado, principalmente su familia.

Por su parte, Ángel Buendía Buendía, presidente del Consejo Nacional de dicha asociación, señaló que para dar cumplimiento al mandato de la institución que dirige, se otorgó a Luis Raúl González Pérez el galardón al mérito, en grado de excelencia, por su destacada trayectoria como académico y servidor público. *g*



Sede de la feria.



Universidad de La Habana.

Reconocimiento de Cuba a la UNAM

Por su elevado nivel académico, pluralidad y su actitud crítica y constructiva

En nombre de la Universidad Nacional, el rector José Narro Robles recibió, de manos de su similar de la Universidad de La Habana, Rubén Zardoya Loureda, un reconocimiento por el elevado nivel académico comprometido socialmente, por la pluralidad y la actitud crítica y constructiva de esta casa de estudios, que consistió en la entrega de una medalla alusiva y de la Resolución Rectoral.

En la ceremonia, celebrada en la capital cubana, en la que también estuvo Juan Vela Valdés, ministro de Educación Superior de ese país, se entregó la resolución que exalta el papel relevante de la UNAM en la formación de sucesivas generaciones de profesionales de alto nivel académico, comprometidos con la justicia social. Promueve el sentido ético y los valores latinoamericanos, y contribuye al enriquecimiento de la identidad regional.

Particularmente, subraya los vínculos académicos entre las dos universidades, que se han incrementado con convenios de alcance cada vez mayor y estimulan el desarrollo de proyectos.

En gira de trabajo, José Narro también recorrió la XVIII Feria Internacional del



Conferencia del rector.

Libro en la Fortaleza San Carlos de la Cabaña y visitó el pabellón de esta casa de estudios en donde se exhiben centenares de textos.

El rector de la UNAM externó que es de gran relevancia consolidar las relaciones entre ambas instituciones; se abren nuevos cauces al intercambio académico y a la movilidad estudiantil, que redundarán en el incremento de proyectos de investigación conjuntos. “Establecemos una relación igualitaria en la que todos ganamos”, añadió.

En el Aula Magna de la Universidad de La Habana, José Narro ofreció una conferencia magistral en la que dijo que sin mejoras importantes en salud y en educación es difícil contar con niveles adecuados de desarrollo y crecer de manera sostenida; sin estos rubros, una sociedad no tiene futuro, pues son trascendentes para cualquier país.

Asimismo, consideró la necesidad de mejorar en México los programas públicos de salud, sobre todo aquellos dedicados a grupos sociales vulnerables, y de revisar el modelo actual de atención en los sistemas de seguridad social. *g*

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

RESOLUCIÓN RECTORAL NO. 234/2009

POR CUANTO: Desde el 5 de enero de 1728, fecha de su fundación, hasta el 5 de enero de 2008 en que arribó a sus 280 años de existencia, la Universidad de La Habana ha contribuido de forma decisiva al desarrollo de la cultura de nuestro pueblo y a la formación de hombres y mujeres capaces de responder consecuentemente a los requerimientos sociales y políticos de su país y de su época. En el contexto de la conmemoración de tan significativo aniversario, fue procedente instituir la placa conmemorativa que acredita los esfuerzos desarrollados y los resultados obtenidos por esta institución académica.

POR CUANTO: La Universidad Nacional Autónoma de México, heredera de una larga y fecunda tradición de acumulación de conocimientos y valores, ha jugado un papel relevante en la formación de sucesivas generaciones de profesionales de alto nivel académico, comprometidos con su pueblo y con la causa de la justicia social, y ha alcanzado significativos resultados en la producción y difusión del saber y en la extensión de la cultura universitaria hacia los diferentes sectores y espacios de la sociedad.

POR CUANTO: La referida institución promueve la vocación de servicio, el pluralismo cognoscitivo y cultural, el respeto a la diversidad, el sentido ético, la actitud crítica y constructiva ante la vida, y sobresale por su aporte a la conservación, defensa y promoción de los valores culturales latinoamericanos y al enriquecimiento de la identidad regional. Su Ciudad Universitaria es Patrimonio Cultural de la Humanidad.



POR CUANTO: La Universidad Nacional Autónoma de México ha mantenido entrañables lazos de amistad con la Universidad de La Habana y ha desarrollado con ella un intercambio académico estable y fructífero. Los vínculos de trabajo existentes entre ambas instituciones se han fortalecido e incrementado con la firma de convenios de alcance cada vez mayor, los cuales estimulan la participación y el aporte creador de los profesores que tributan al desarrollo de proyectos conjuntos de investigación.

POR CUANTO: En ocasión de la visita del Dr. José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y en reconocimiento a las excelentes relaciones académicas, científicas y de colaboración desarrolladas de forma mancomunada, así como a la amistad demostrada hacia Cuba, nuestra institución se honra al concederle a esta prestigiosa Casa de Estudios la Placa Conmemorativa 280 Aniversario de la Universidad de La Habana.

POR TANTO: En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

PRIMERO: Otorgar la Placa Conmemorativa 280 Aniversario de la Universidad de La Habana a la Universidad Nacional Autónoma de México, en acto público y solemne que habrá de efectuarse el día trece de febrero del año dos mil nueve.

SEGUNDO: Pase a la Secretaría General de la Universidad de La Habana.

DADA en La Habana, a los diez días del mes de febrero el año dos mil nueve.
"AÑO 50 ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN"

Dr. Rubén Zardoya Loureda
Rector



Clonan en el extranjero plantas carnívoras mexicanas

⇒ 10

LA ACADÉMIA

Debe pensarse en una urbe sustentable, que no agote recursos propios y externos

Laura Romero

La Ciudad de México debe pensarse como un lugar sustentable, no como la que se va a comer sus recursos, de los otros estados y de generaciones futuras, aseguró Carlos Gay García.

El director del Centro de Ciencias de la Atmósfera expuso que uno de los retos más importantes del Distrito Federal es alcanzar la sustentabilidad en un contexto de cambio climático, porque en este terreno, además de la escasez de recursos, podrían surgir factores no previstos, como sequías o inundaciones.

De ahí que el propósito del Centro Virtual de Cambio Climático de la Ciudad de México (CVCCCM), que también dirige, sea plantear escenarios a futuro. La meta es construir imágenes de cómo será la capital en 20, 30, 50 ó cien años y determinar qué pasará en torno al agua, salud, energía y suelos de conservación.

Estar preparados para enfrentar problemáticas que se darán en dos o tres décadas implica asumir medidas desde ahora. Los funcionarios deben desarrollar estrategias que resuelvan inconvenientes actuales, y con visión de largo plazo, abundó.

Conocimiento y políticas públicas

Gay García señaló que frecuentemente los políticos apoyan a los catedráticos en sus investigaciones, muestran interés por los resultados obtenidos e incluso los incorporan en sus discursos, pero no les dan seguimiento ni los transforman en acciones útiles, y esto es un vicio que debe corregirse.

De ahí que se planteara al Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal la creación del CVCCCM, que surgió de la ne-

cesidad de convertir el conocimiento de la academia en políticas públicas a las que se dará seguimiento desde el Gobierno de la Ciudad de México.

Se trata, aseguró el funcionario universitario, de un experimento único en el ámbito internacional y de un espacio de encuentro donde catedráticos y funcionarios buscan resolver problemas.

El Centro de Ciencias de la Atmósfera es el encargado de coordinar las actividades e investigaciones del centro virtual, sobre todo en cuatro áreas: agua (abasto,

energía y representaciones urbanas, el cual puede consultarse en la página electrónica de Ciencias de la Atmósfera.

No obstante, aclaró que a medida que la labor avanza los rangos de imprecisión aumentan; por ejemplo, algunos modelos del Distrito Federal establecen que lloverá más y otros que menos. Por eso, a futuro, habrá que manejarse en contextos de incertidumbre.

De ahí que sean importantes los diagnósticos actuales, pues servirán para construir los caminos futuros de funcio-

El cambio climático, un reto para la Ciudad de México



Estar preparados para enfrentar problemáticas que se darán en dos o tres décadas implica asumir medidas desde ahora. Foto: Benjamín Chaires.

alidad y fuentes), salud (tipo de enfermedades que pueden presentarse y cómo afrontarlas), energía (que incluye transporte y manejo de residuos) y suelos de conservación o áreas verdes (que mejoren el ambiente ciudadano).

Recientemente, el centro virtual emitió una convocatoria para proyectos de investigación en esas áreas. Se recibieron 16 propuestas y se seleccionaron ocho de diferentes instituciones que empezaron a finales del año pasado. Los trabajos fueron presentados en un taller al que acudieron representantes de más de 10 secretarías del Gobierno del Distrito Federal. Próximamente se hará un nuevo llamado a científicos con nuevos trabajos que requieran apoyo.

Uno de los primeros avances del centro virtual es el Atlas climático de la Ciudad de México, que abarca mapas de alta resolu-

cionamiento de la metrópoli. Porejemplo, apuntó el académico, entender el comportamiento de los vientos y la temperatura ayudará a pronosticar qué enfermedades surgirán y cómo serán transmitidas, información útil a la hora de diseñar políticas de salud.

Además, temas como el punto límite de la mancha urbana, la demanda hídrica y el impacto económico del clima podrán estudiarse a fondo. El modelo puede ser reproducible en otros entornos y ciudades, precisó.

Por lo pronto, a través de la página electrónica <http://132.248.8.222/cvcccm/>, el centro virtual ha comenzado a intercambiar experiencias con países como Brasil, Alemania, España, Colombia, Argentina, Chile, Costa Rica, Canadá, Suiza e Italia. Tratamos de ser generadores de encuentros y producir trabajos útiles a la sociedad, finalizó Carlos Gay. *g*

REFERENCIAS históricas señalan que con la llegada de los españoles a Tenochtitlan, en 1521, aparecieron enfermedades europeas y africanas como viruela, sarampión y paperas, causantes del fallecimiento de un número considerable de indígenas.

No obstante, las defunciones más importantes en la época de la Colonia fueron ocasionadas por epidemias de fiebres hemorrágicas, a su vez, generadas por un padecimiento llamado *cocoliztli*, desconocido entonces por aztecas y españoles; ese mal apareció en la meseta central en 1545 y resurgió en 1576.

La *cocoliztli* empezaba con fiebre alta, dolores intensos de cabeza, abdominales y torácicos; vértigo, vómito, úlceras bucales y genitales; la piel se tornaba amarilla y en el cuello aparecían bolas por las que drenaba pus y que deformaban la cara a veces. Además, había sangrado por la boca, nariz y oídos, explicó Rodolfo Acuña Soto, profesor e investigador de la Facultad de Medicina.

Ese padecimiento afectó principalmente a la población nativa y dejó casi intactos a los europeos; además, era breve y letal, pues entre la aparición de la sintomatología y el deceso



En 1521 surgieron enfermedades europeas y africanas. Foto: internet

Fiebres hemorrágicas causaron muertes de indígenas en la Nueva España

Las defunciones más importantes fueron ocasionadas por un padecimiento llamado *cocoliztli*

Ese mal afectó principalmente a la población nativa y dejó casi intactos a los europeos; era breve y letal

transcurrían de tres a cinco días, y el índice de mortandad era de casi 90 por ciento, añadió el estudioso de las epidemias en México de la época prehispánica hasta las de nuestros días.

Entonces, ocurrieron por lo menos 12 epidemias de *cocoliztli* y 12 de *matlazahuatl* (era más lenta, errática y menos letal que aquella); de ellas, el universita-

rio ha analizado y descrito las cuatro más grandes, ocurridas en 1545, 1576, 1736 y 1813 y, especialmente la segunda, que ocasionó la muerte de 50 por ciento de la población total de la Nueva España. Los anillos de los árboles centenarios y el registro de los sedimentos en lagos indican que las sequías más severas y prolongadas en los últimos cuatro mil años seguidas de hambrunas golpearon Mesoamérica y Norteamérica entre los años 750 y 900, coincidieron con el fin de las culturas del periodo Clásico.

Las epidemias de *cocoliztli* de 1545 y de 1576—las cuales terminaron con casi 90 por ciento de la población—ocurrieron en lapsos prolongados de sequía y, en ocasiones, se extendieron desde lo que hoy es Venezuela hasta los bosques boreales de Canadá, y desde el Pacífico hasta el Atlántico.

Por la coincidencia de esos hechos climáticos y demográficos (pérdida masiva de poblaciones), Acuña Soto y su equipo creen que esas epidemias y la falta de agua pudieron contribuir al ocaso de los teotihuacanos y mayas.

En el siglo XVI las ciudades de la Nueva España se hicieron pequeñas, los pueblos se quedaron vacíos y desapareció la población indígena. No existen registros visibles, simplemente la gente se fue. Una hipótesis de los colapsos teotihuacano y maya en los siglos VIII y IX, a severo, es por que ocurrieron las peores sequías

desde la última glaciación; hay evidencias de aridez y despome poblacional, aunque no de epidemias.

Combinación letal

Además de registrar las 24 epidemias de *cocoliztli* y *matlazahuatl* y su relación con el clima, su duración e identificación geográfica, Acuña Soto determinó que la combinación de guerras y sequías—seguidas por hambrunas y contagios—acabó con las poblaciones indígenas del norte de México.

Algunas epidemias duraron varios años, mientras otras únicamente un mes, pero eran destructivas, como la influenza española de 1918, que no duró ni 30 días; sin embargo, mató a cinco por ciento de la población del país, concluyó. *g*

PATRICIA ZAVALA

Las plantas carnívoras mexicanas son extraídas ilegalmente por recolectores extranjeros y llevadas a Europa para ser clonadas y registradas como especies propias, alertó Adolfo Ibarra Vázquez, del Instituto de Biología. El investigador señaló también que en México hay cerca de 80 variedades de ellas, aunque es aquí donde menos se conocen.

Precisó que en el país existe la mayor cantidad de especies de *pinguicula*, pero unos 50 géneros han sido saqueados. Actualmente se producen en otros países organismos que están seriamente amenazados, ya que poco a poco se agotan sus poblaciones; por ello, insistió en la necesidad de que se prohíba su acopio y exportación ilegal.

San Luis Potosí, Querétaro y Oaxaca son los estados de la República que tienen mayor población de especies carnívoras o insectívoras con las variedades más abundantes como la *pinguicula*, la *utricaria* y la *drosera*.

Hay 600 en la Tierra

En el ámbito mundial existen aproximadamente 600 especies y reciben ese término genérico porque tienen la peculiaridad de alimentarse de mosquitos, grillos, arañas, incluso ranas, pájaros y pequeños mamíferos, como ratones, dijo.

El especialista explicó que dado que este tipo de plantas habita en suelos prácticamente carentes de minerales y con un pH ácido, consumen proteína animal para absorber nitrógeno y, con ello, compensan esos nutrientes, lo que les da la oportunidad de subsistir.

Por medio de trampas engañan a sus presas; tienen modificaciones en sus hojas que varían con la especie y su estrategia de captura es diferente. Así, la *Dionaea muscipula*, mejor conocida como Venus atrapamoscas, es la más popular por su forma peculiar de atrapar alimento.

La parte externa de la hoja crece y se transforma en un cepo (trampa) que se divide en dos lóbulos, en los extremos desarrolla espinas largas y agudas y en el interior contiene células que segregan enzimas digestivas (una especie de ácido) y otras que producen un néctar; en el centro del limbo foliar cuenta con pelos dispersadores que activan al cepo, indicó.

La planta atrae a su presa con el jugo azucarado, como una especie de trampa, y al hacer contacto con los dispersadores se activa el limbo foliar, que cierra el cepo, atrapando así su alimento y, una vez digerido, es desechado el llamado exoesqueleto.

Ibarra Vázquez explicó que las plantas carnívoras son organismos completos que se alimentan con sólo un cepo; además, cuando se seca una hoja, no significa que se esté marchitando, más bien es un proceso para dar paso al crecimiento de las nuevas.

Las variedades mexicanas

En el país existe la mayor variedad de *pinguicula*, especies pequeñas en forma de roseta, cubiertas por pelitos minúsculos que al contacto con un bicho

Clonan plantas carnívoras mexicanas en el extranjero

Son extraídas ilegalmente y llevadas a países europeos, donde las reproducen y registran como especies propias



Drosera spatulata. Fotos: Benjamín Chaires.



Dionaea muscipula.

segregan una sustancia pegajosa que lo atrapa; a su vez, otra glándula expulsa un líquido compuesto por ácidos y enzimas digestivas que absorben las partes más blandas de la presa, hasta dejar sólo el exoesqueleto, indicó Ibarra Vázquez.

Asimismo, explicó que las *droseras* insectívoras tienen el haz del limbo foliar cubierto por pequeñas cerdas de color verde o rojo, cuya glándula secreta un fluido transparente y adherente. Cuando un insecto toca esta zona es sujetado por los dispersadores, que lo llevan a la superficie foliar hasta comprimirlo y digerirlo.

En tanto las *utricarias* ostentan flores rojas, violetas, amarillas, blancas, entre otras; cuentan con pequeñas vesículas, vacías en su interior, pero cuando un insecto toca los pelos, se abre la pequeña trampa cubierta de líquido, y ahoga a su presa.

Las *nepentes*, por su parte, tienen modificaciones en sus hojas que se transforman en una especie de vasija, que suele estar llena de agua; los bichos son atraídos por los aromas o colores y, al posarse en el borde liso, resbalan y quedan atrapados en el fondo hasta ahogarse; entonces, la planta secreta enzimas digestivas hasta degradarlos lentamente, detalló.

Beneficios

Las carnívoras, aseguró, además de equilibrar la población de insectos y otros organismos, ayudan a fijar el suelo, pues tienden a crecer en áreas pantanosas o lugares con manganeso. Por su alimentación, poco a poco degradan sustratos, y compensan la superficie, lo que permite que después se desarrollen otros especímenes. Pueden vivir alrededor de dos décadas si cuentan con las condiciones adecuadas para su crecimiento y, cuando mueren, regresan nitrógeno al medio ambiente.

Por ser plantas verdes también obtienen nutrientes a través de la fotosíntesis y, por tanto, generan oxígeno; podrían vivir únicamente por este proceso; sin embargo, al compensar su sustento con insectos o pequeños mamíferos aumentan su tamaño al doble. En invierno, algunas especies hibernan y, por ello, a veces se cree que han muerto, pero en el verano vuelven a brotar.

Finalmente, el investigador comentó que algunas personas utilizan las hojas de la especie *drosera* como infusión para contrarrestar la tos. El Laboratorio de Tejidos Vegetales del Instituto de Biología, encabezado por Víctor Manuel Chávez Ávila, cultiva estas especies *in vitro*. *g*

Uno de los eventos más importantes en la evolución de la vida en este planeta fue la aparición y evolución del código genético de ADN. Con ligeras variaciones, éste se considera prácticamente universal y ha regido toda forma viviente al menos desde el último ancestro común universal (UACU), que data de hace aproximadamente dos mil millones de años.

El ADN se compone de cuatro bases nitrogenadas o nucleótidos que son la adenina (A), guanina (G), citosina (C) y timina (T). El código genético universal (CGU) no es algo que se vea en el microscopio.

Los organismos pueden tener muy distintos genomas pero todos ellos obedecen al CGU, que usualmente se representa en la llamada Tabla del código genético. Recientemente se ha descrito como una función matemática que consiste en la asignación o mapeo de 64 codones (tripletes de nucleótidos) a 20 aminoácidos más una señal de paro (José MV, Morgado ER, Govezensky T. (2007), *Bull. Math. Biol.* 69, 215). Con 20 aminoácidos y una señal de terminación existen $21^{64} \approx 4 \times 10^{84}$ códigos genéticos posibles.

En 1968 Francis Crick –quien junto con James Watson ganó el Premio Nobel por dilucidar la estructura de doble hélice del ADN– se preguntó si debía haber algo especial en el CGU que gobierna toda la vida en el planeta. Concluyó que dicho código no era más que un simple *accidente congelado*. Este concepto no está lejos de la idea de que alguna vez hubo una *era de milagros*.

El entendimiento del origen y la evolución del CGU representa uno de los más fascinantes retos de la Biología.

La pregunta de qué fue primero, si el ADN o la proteína, se resolvió con el descubrimiento del ARN catalítico. Hasta 1982 se pensaba que todas las enzimas eran proteínas. Sin embargo, con el descubrimiento de enzimas de ARN o ribozimas realizado por Sydney Altman y Thomas Cech (ambos Premios Nobel), a principios de la

década de los 80, cambió para siempre la manera en la que los biólogos conciben el origen y la evolución de las primeras células.

Dado que el ARN tiene la capacidad tanto de almacenar información genética como de realizar funciones catalíticas (las tareas de genotipo y fenotipo en una sola molécula) se considera en la actualidad que hubo una transición durante la evolución en la que la vida estaba basada esencialmente en el ARN.

Las proteínas catalizan y el ADN almacena información, mientras que el ARN puede realizar ambas funciones. Este periodo se conoce como el mundo de ARN, en el que el fenotipo se derivaba de las propiedades catalíticas del ARN (ribozimas) y la información genética residía exclusivamente en moléculas de ARN probablemente con un patrón RNY (donde R representa a las purinas adenina (A) y guanina (G) y Y a las pirimidinas citosina (C) y uracilo (U), y N cualesquiera de ellas).

En organismos contemporáneos pueden encontrarse reminiscencias del ARN ancestral en su maquinaria de replicación, en los componentes del procesamiento del ARN y en el aparato de traducción.

El determinar el origen y la evolución del CGU no es una tarea fácil ya que no hay etapas intermedias o rutas metabólicas fósiles entre el mundo de ARN y el UACU. La evolución del referido código se ha basado en búsquedas de simetrías examinando el ARN de transferencia (tRNA), y/o las aminoacil-tRNA sintetasas, o mediante procedimientos filogenéticos o por métodos algebraicos y geométricos.

Una propiedad del código universal es que utiliza 61 codones para decodificar los 20 aminoácidos cuyas secuencias conforman a las proteínas, mientras que el código de ARN decodifica sólo ocho de esos 20 aminoácidos.

Una hipótesis de nuestras investigaciones en el Grupo de Biología Teórica es que debió haber habido versiones anteriores al código genético actual, esto es, que evolucionó de uno más primitivo.

Es comúnmente aceptado que en el mundo de ARN la traducción de los

mensajes se producía con una alta frecuencia de error, esto es, la traducción era simplemente menos que perfecta.

Utilizando teoría de grupos del álgebra se probaron dos rutas evolutivas posibles entre el código de RNA y el CGU (Op. cit.). Cuando se consideran los tres marcos de lectura del código de ARN se forman tres subconjuntos de 16 codones cada uno, que en total codifican por 17 de los 20 aminoácidos. Este código se ha denominado código de ARN extendido tipo I.

Otra ruta por donde pudo haber evolucionado el código de ARN comprende todos los codones del tipo RNY más los codones que surgen de mutaciones en la primera (codones YNY) o la tercera base (codones RNR). Estos tres conjuntos constituyen el código de ARN extendido tipo II y especifican 18 de los 20 aminoácidos pero ningún codón de paro.

En un trabajo publicado este mes en la revista *PLoS ONE*, (José MV, Govezensky T, García JA y Bobadilla JR, 2009: 4, e4340), se utilizaron genomas completos de varias bacterias y archaeas (procariontes) para reconstruir a partir de sus genomas correspondientes de ARN las dos rutas evolutivas propuestas por las que el código de ARN evolucionó hacia el CGU.

Se utilizó la Teoría de Grupos de Renormalización con la cual se encontró que existe una invariancia crítica de escala en las secuencias de los codones que corresponden a los distintos estadios por los que evolucionó el código.

De manera inesperada, las propiedades de escalamiento de las series de distancias de varios codones del código de ARN y de la mayoría de los codones de los códigos extendidos de ARN resultaron ser idénticas o muy cercanas a las propiedades de escalamiento del CGU.

En ese trabajo se demostró que la mayoría de los procariontes presentan rastros de un mundo primitivo de ARN de al menos hace tres mil millones de años, y que ambos códigos extendidos representan dos rutas evolutivas intermedias entre el código de ARN y el CGU. *g*

*Instituto de Investigaciones Biomédicas

Simposio

Dimensiones humanas de ciclones tropicales

viernes 13 de marzo
Sede: Acapulco, Guerrero
Registro hasta el 21 de febrero
Cuota: \$500.00 (incluye comida)
Informes al 5622-4248 con Graciela Binimelis

Centro de Ciencias de la Atmósfera

Conferencia

Pronóstico objetivo del viento

M en C Juan Manuel de la Serna
Departamento de Hidrometeorología
viernes 20 de febrero a las 12:30 horas
Sede: Salón de Seminarios
Informes al 5622-8222, extensión 44972,
con el maestro Rafael Patiño,
coordinador del seminario

Seminario

Análisis de imágenes y mapas meteorológicos del 14 al 20 de febrero y pronóstico del fin de semana del 20 al 22 de febrero

M en C Orlando Delgado
viernes 20 de febrero a las 12 horas



En Avenida Reforma, más de cien fotografías. Fotos: Justo Suárez.

Recorrer el Sol, planetas, satélites, cometas, estrellas y galaxias puede lograrse sin un telescopio; es posible con imágenes como *Los ratones* o *Galaxias de renacuajo*, *Antenas* o *fornax*, parte de la exposición *El universo para que lo descubras*, que se exhibe en la galería abierta de las rejas del Bosque de Chapultepec.

La muestra—de cien fotografías—es el segundo evento que forma parte de la conmemoración del Año Internacional de la Astronomía 2009, organizado por el Instituto de Astronomía de la UNAM, la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el Instituto de Astrofísica de Canarias, así como las embajadas de Francia y España.

Montan exposición astronómica en las rejas de Chapultepec

Muestra una síntesis de los últimos conocimientos sobre el cosmos

En la inauguración, José Franco, director del Instituto de Astronomía, dijo que la exhibición es una síntesis de lo que se ha aprendido en los últimos años sobre el cosmos. Es un pequeño paseo por el Sistema Solar, aunque también muestra las estrellas, nebulosas, gaseosas y galaxias.

Será itinerante

En compañía de Elena Cepeda de León, titular de la Secretaría de Cultura capitalina, explicó que la selección de las imágenes tomó varios meses y fue integrada de los dos lados del Atlántico. En México, fue Guillermo Tenorio Tagle, del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, quien escogió las piezas, y en España Enrique Pérez; además, las especialistas Irene Cruz González y Silvia Torres Castilleja, de la mencionada instancia universitaria.

Ambas investigadoras, precisó, eligieron a los realizadores de los textos que acompañan al centenar de fotografías; el diseño estuvo a cargo de Juan Carlos Piña.

La muestra permanecerá hasta el 15 de marzo, será itinerante y una vez concluida su exhibición en Chapultepec se trasladará a varias instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, como Zacatenco y el Cinvestav, para luego llevarla a Iztapalapa y otras sedes, incluyendo algunas en España.

Por su parte, Cepeda de León comentó que el universo sigue siendo uno de los intereses primordiales de la educación superior y la investigación; por ello, en los últimos años la humanidad ha dado pasos tecnológicos gigantescos en torno a las estrellas.

El universo para que lo descubras es una muestra con los mejores telescopios del mundo; no obstante, la imagen de la Nebulosa de Orión, que abre la exposición, es una reproducción tomada por Pablo Estrada, astrónomo aficionado mexicano.

En la inauguración estuvieron también Carlos Arámburo y Sealtiel Alatríste, coordinadores de la Investigación Científica y Difusión Cultural de la UNAM, respectivamente; Juan Carlos Romero Hicks, director del Conacyt; María Esther Orozco, titular del Instituto de Ciencia y Tecnología del Gobierno del Distrito Federal; Dolores Río, consejera cultural de la embajada de España, y Christian Moire, agregado cultural de la embajada de Francia. *g*

sobremesa

Los grandes desafíos iberoamericanos puestos sobre la mesa, rumbo a la construcción de naciones independientes, de cara al Bicentenario.

Una serie de Antonio Navalón, con la participación del escritor Carlos Monsiváis y la conducción de Javier Aranda Luna.

Invitado especial: Sergio Ramírez
Participa: Rolando Cordera

Una coproducción de y

Miércoles 18 - 22:00 hrs.

www.teveunam.tv www.cultura.unam.mx

Encuentra el Canal Cultural de los Universitarios en: **CABLEVISION** (Canal 411) **SKY** (Canal 255)



plan de
becas
2009
SOPORTE TÉCNICO
y seguimiento para
procesos de cómputo

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE CÓMPUTO ACADÉMICO

Convoca

A estudiantes de la carrera de **INFORMÁTICA, INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN** a participar en el Programa Especial de Becas que se llevará a cabo durante el período de **MARZO A JULIO DE 2009.**

LOS INTERESADOS RECIBIRÁN:

- Apoyo económico mensual.
- Capacitación que les permita participar en el programa.

REQUISITOS:

- Disponibilidad de cuatro horas diarias durante los meses de marzo y abril.
- Disponibilidad de ocho horas diarias durante los meses de mayo a julio.
- Disponibilidad de sábados y domingos durante los meses de junio y julio.
- Ser estudiante a partir del octavo semestre de la carrera con promedio mínimo de 8.5.
- Concertar entrevista con el responsable del Programa.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- Último historial académico (original y copia).
- Currículo actualizado.

REGISTRO:

- Del 9 al 19 de febrero de 2009.

PLÁTICA INFORMATIVA:

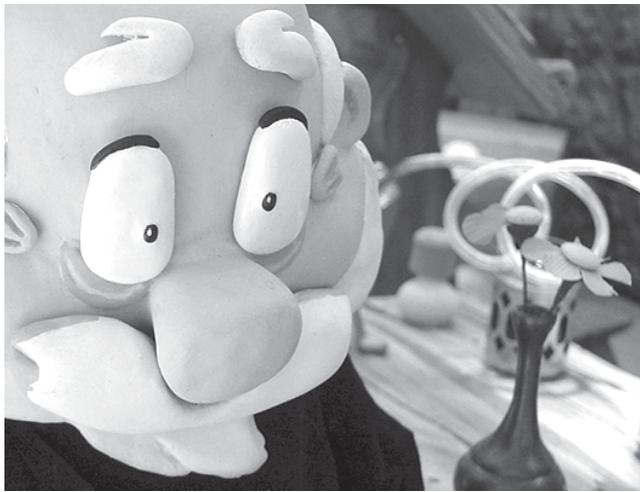
- 17 de febrero a las 13:00 y 18:00 hrs. Auditorio de la DGSCA

SE OTORGARÁ CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y PODRÁN LIBERAR SU SERVICIO SOCIAL

Los interesados deberán acudir al Área de Servicio Social y Becas de la DGSCA, ubicada en Circuito exterior s/n frente a la Facultad de Contaduría y Administración.
Tel: 56 22 85 39 de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.



CUPO LIMITADO



por cuadro la imagen y lograr que, reproduciéndola a 24 cuadros por segundo, se piense que los muñecos se mueven por sí mismos, aclaró Vázquez, quien también ha dirigido talleres de animación para niños.

La cinta ha participado en varios festivales nacionales e internacionales de cortometraje y animación, y logrado varios reconocimientos; además, se ha proyectado en foros como *Cinemark a la mexicana*; *Abrelatas*, de Canal Once; *Ventana semanal*, de Canal 22; en la Cineteca

Representó a TV UNAM

El director, quien fue representante de TV UNAM en la filmación de *Pedro y el lobo*, obra ganadora del Oscar como mejor cortometraje de animación en 2008, comentó: "Ha sido un proceso desgastante porque llegar a las instancias comerciales es como un maratón, aunque también es satisfactorio por ser un proyecto que emana de esta casa de estudios. Además, agradezco el apoyo de distribuidores, exhibidores, laboratorios y de la Filmoteca de la UNAM".

Este cortometraje, agregó, se realizó en

LA CULTURA

Este corto de animación, en técnica *stopmotion*, es de Luis Gabriel Vázquez, egresado de la ENAP

Vitrubio se proyecta en 31 salas de cine comercial

Aproximar a México el cortometraje parece ser la impronta del inagotable Luis Gabriel Vázquez Hernández, realizador y director de *Vitrubio*, corto de animación en técnica de *stopmotion* que se proyecta, desde el 6 de febrero, en 31 salas comerciales del país.

RAÚL CORREA

Egresado de la licenciatura en Diseño y Comunicación Visual de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), Vázquez Hernández dijo que el propósito que impulsa sus aportaciones al arte y a la cultura del cine lo ha logrado a partir de su formación en la UNAM.

Explicó que mediante un convenio con Universal Pictures México, Cinemex, Cinemark y Cinemas Lumière se logró que dicho corto se proyectara para abrir sala a la película *Coraline y la puerta secreta*, de Henry Selick, director también de *El extraño mundo de Jack*.

Vitrubio es una realización en 35mm que trata sobre un mago medieval que descubre que ya no es lo que solía ser, por lo cual decide entonces recuperar el tiempo perdido por todos los medios posibles; así, intenta un conjuro sin mucho éxito y sin sospechar las ironías que puede traer consigo lo que se desea.

La única voz que se escucha a lo largo de 12 minutos—tiempo que dura la historia— es la del actor y la del cuentista Mario Iván Martínez, quien al momento de conocer la trama quiso colaborar como narrador.

Con la técnica de *stopmotion* se crean sets y marionetas reales articulables que pueden colocarse en cualquier posición; el objetivo es capturar cuadro



La cinta ha recibido varios premios. Fotos: cortesía del director.

Nacional y la Sala José Revueltas de la Filmoteca de la UNAM, abriendo las funciones del largometraje *Párpados azules*, de Ernesto Contreras.

Hernández Vázquez tiene la especialidad en Audiovisual y Multimedia por la ENAP, de donde es profesor; además, imparte cursos de animación en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) de esta casa de estudios.

la UNAM y participaron, además, los universitarios Alejandro Valerio, Bárbara García, Donahi Ramírez e Isaac Pulido.

El camino para llegar a la pantalla grande no fue sencillo, aseguró, pues aunque el filme quedó terminado en 2005, fue el año pasado cuando Universal Pictures México decidió apoyarlo.

"Se entra a la Universidad con muchas aspiraciones y sueños, pero la situación afuera es complicada; sin embargo, la institución proporciona herramientas y sólida formación", concluyó el cineasta.

Vitrubio se exhibe en los cinemas Lumière; en las salas CNA, Pericoapa, Chihuahua, Reynosa, Puebla, Ciudad Juárez, Hermosillo, Pedregal, Tijuana y Monterrey, de Cinemark, y Cuicuilco, Mundo E, Coapa, WTC, Coacalco, Palacio Chino, Zaragoza, Puebla, Metepec y Diana, de Cinemex. *✍*



S HUBERTO GRANADOS

on innumerables las cosas que alguien puede encontrar en medio del bosque e infinitas las experiencias que se suscitan en la noche y aunque a muchos no les gustaría hacer un recorrido de esta clase en plena oscuridad, hay uno que nadie se quiere perder: los Paseos Nocturnos por el Bosque de Chapultepec.

Este programa, organizado por Casa del Lago Juan José Arreola, ofrece a quien disfruta de historias y leyendas un viaje por algunos de los sitios más emblemáticos de la Ciudad de México.

Este encuentro con puntos tan representativos de nuestra urbe muestra al público una faceta desconocida y sorprendente del bosque, al mismo

Inicia la Temporada 2009 de Paseos Nocturnos... en Casa del Lago

tiempo que se promueve la cultura de la conservación y la valoración de la riqueza nacional.

El trayecto inicia en Casa del Lago, punto de partida y retorno del paseo, donde los visitantes abordan el tren eléctrico, con capacidad para poco más de 50 personas, que los llevará a descubrir rincones interesantes, algunos de ellos cerrados al público durante el día y abiertos exclusivamente para quienes participan en los Paseos Nocturnos.

Entre canciones y bromas

Una guía (Ariana Nava) y un viejo vigilante del bosque (Rubén Olivares)

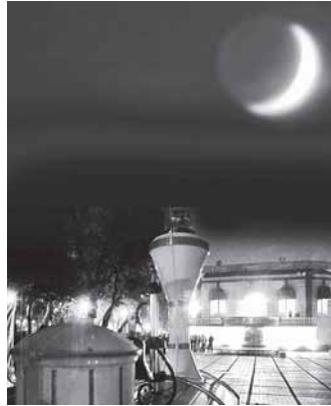


Foto: Casa del Lago.

ofrecen un espectáculo actoral, escrito y dirigido por Alberto Villarreal Díaz, que entre canciones, bromas y una

historia de amor informan a los pasajeros de cada uno de los lugares del itinerario.

Los Paseos Nocturnos... inician temporada los miércoles 18 y 25 de febrero; continúan el 4, 11, 18 y 25 de marzo. La cita es a las 19:30 horas, en el edificio principal de Casa del Lago.

En esta ocasión podrán comprar los boletos anticipadamente, los sábados y domingos, de 12 a 16 horas, máximo cuatro por persona. El día de la función también se pueden adquirir, en caso de haber localidades disponibles, a partir de las 18 horas. *g*

Seminario sobre el patrimonio cultural inmaterial, en Oaxaca

Las narrativas, consideradas instrumentos de conocimiento, aportan un nuevo enfoque al análisis etnográfico e histórico y al estudio de la patrimonialización actual de la cultura. Sin embargo, en este ejercicio participan también actores que recombinan y dan nuevo significado a la tradición de mantener vivo el legado de ancestros, que permite seguir creando sistemas de identidad.

Estos fueron algunos de los puntos tratados en el seminario Compartir el Patrimonio Cultural Inmaterial: Narrativas y Representaciones, que se realizó recientemente en Oaxaca, copatrocinado por la UNAM, el Consejo Internacional de Ciencias Sociales con sede en París, Conaculta, INAH, la Secretaría de Cultura de Oaxaca y organizaciones civiles e indígenas.

El objetivo del encuentro, organizado por Lourdes Arizpe, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad, con apoyo de la UNESCO y la Dirección General del Patrimonio Universitario, fue impulsar métodos alternos de trabajo y que los especialistas intercambiaran puntos de vista.

Al hablar de manifestaciones con dimensión histórica, Mercedes de la Garza, directora del Instituto de Investigaciones Filológicas, comentó

que es indispensable incluir una perspectiva cronológica que dé cuenta del origen, evolución y cambio en las expresiones de las comunidades.

Por su parte, Arizpe señaló que a los procesos de fusión y fricción en los ámbitos creativos hay que añadirles un modelo tipo rizoma para integrar las gradaciones que se dan con el tiempo y las variantes coetáneas en el análisis de las prácticas actuales y futuras.

Cosificación de las expresiones

El riesgo de este tipo de estudios, indicó el antropólogo José del Val, director del Programa Universitario México Nación Multicultural, es que pueden derivar en una cosificación de las expresiones comunales, lo que las dejará desprovistas de su calidad de cultura viva; por ello, es importante la participación de los individuos que las generan durante el proceso.

El lingüista Hugues Sicard, representante de la UNESCO, propuso crear sinergias entre las visiones tradicionales, incluyendo las etnociencias y las disciplinas sociales actuales, y así generar una nueva era en las perspectivas sobre conocimiento, diversidad y patrimonio inmaterial.

Sin embargo, Griselda Galicia, socióloga mixteca, advirtió que salvaguardar no debe ser sinónimo de perpetuar las trabas al desarrollo; hizo notar las desigualdades de género en el mundo indígena, y

llamó la atención sobre las contradicciones que surgen entre grupos de las propias comunidades al buscar una definición de lo que para ellos es el patrimonio cultural inmaterial.

Se generalizó así un punto de debate sobre la noción de "autenticidad", que fue ilustrado por Shigeyuki Miyata, director del Instituto de Patrimonio Cultural Inmaterial de Japón. El especialista presentó un estudio de la génesis y variantes añadidas en distintas épocas al teatro *no-gaku*, *kabuki* y *dengaku*.

En la sesión final se valoraron los instrumentos analíticos para estudiar la constante reinención de narrativas y representaciones del pasado por medio de nuevas prácticas musicales, escénicas y *performativas*. Entre otros temas, se presentaron trabajos sobre la relación del *world music* con distintos legados musicales, los circuitos globalizados de los *sones*, la *mexicanización* de la música popular estadounidense y la *performatividad* de los ritmos de afrodescendientes.

En el seminario participaron investigadores como Renato Rosaldo; Mary Louise Pratt, de la Universidad de Nueva York, y el presidente de la Asamblea de Estados Parte de la Convención Internacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, Chérif Khaznadar, también director de la *Maison des Cultures du Monde*, de París, entre otros. *g*



Paseo por el Sistema Solar



El universo para que lo descubras



Reproducciones: Justo Suárez
Diseño: Oscar Hernández M.

Conversatorio, ciclo de charlas con creadores contemporáneos

El MUAC organizó esta serie; a la primera asistieron la curadora Jimena Acosta y los artistas Édgar Orlaineta y Diego Pérez

Con el propósito de acercar al público al mundo del arte contemporáneo, específicamente a las exposiciones en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), la Dirección General de Artes Visuales inició el ciclo de charlas Conversatorio, donde artistas y curadores reflexionan en torno a determinadas obras.

Durante la primera reunión se trataron los pormenores de la exposición *Las líneas de la mano*. Intervinieron la curadora Jimena Acosta y dos de los artistas que participan en dicha muestra: Édgar Orlaineta, creador de la pieza *Estalagmitas*, y Diego Pérez, quien hizo la obra *La biblioteca de Nezahualcóyotl*.

Ante un público en su mayoría estudiantil, sentado cómodamente como en la sala de su casa, Acosta explicó cómo organizó conceptualmente la muestra: eligió las piezas de entre la colección permanente del MUAC con el objetivo de generar un espacio donde se transitara por las ideas y maneras de hacer el arte.

El resultado fue una exhibición marcadamente sensorial, cuya temática no sólo tiene que ver con la visión de que una línea une conceptos e ideas, sino también distintas maneras de expresión artística: videos, dibujos, fotografía y esculturas.

La curadora partió de la idea de marcar, trazar o dibujar líneas, y con ello mostrar el presente y sus conceptos: guerra, economía, sociedad de control y consumo; también dar a conocer un registro antropológico.

Por ejemplo, se refirió a *Estalagmitas*, una escultura que da forma a una gran ciudad con edificios construidos con tapas de diferentes tamaños y colores. Ésta, explicó, tiene que ver con la recuperación de objetos ya consumidos por su creador; es decir, con una historia implícita.

Sobre la pieza *La biblioteca de Nezahualcóyotl*, dijo que se relaciona con un territorio cultural específico: el Bordo de Xochiaca, y la recuperación de objetos, especialmente libros.

Un vistazo al proceso creativo

Antes de comentar su obra, los artistas invitados proyectaron imágenes sobre su proceso creativo.



Trataron los pormenores de la exposición *Las líneas de la mano*. Fotos: Iyari Tirado.

Orlaineta afirmó que el hilo conductor de la exposición es la preocupación de lo social. “Aunque contiene piezas que en apariencia no ofrecen respuestas, sí son sintomáticas de la realidad como la de Santiago Sierra, una fotografía de gran formato, *Línea de 250 cm tatuada sobre 6 personas*, donde se manifiesta la explotación del hombre por él mismo”.

Para el artista, el valor del arte es señalar los fenómenos que padece la sociedad y hacer reflexionar sobre ellos. *La biblioteca de Nezahualcóyotl*, por ejemplo, es una pieza *naïf*, heroica y poética, porque es una carreta que contiene libros recogidos del basurero de Xochiaca, y es jalada por un asno. “Una biblioteca ambulante que busca recuperar el valor del conocimiento”.

Sobre *Estalagmita*, presentada en Nueva York hace 10 años, dijo que no se refiere al reciclaje como piensan muchos, más bien apela a potencializar un material como el plástico. “La pieza habla de ordenar y reusar las cosas. He trabajado materiales como cajas de cartón, botellas de plástico, tubos de cosméticos y recipientes para huevo”, comentó.

Para Diego Pérez, quien retomó el tema de la relectura de las obras, aseguró que a veces está

alejada del planteamiento del artista, aunque al final son válidas, pues ofrecen inquietudes que enriquecen el trabajo.

El artista dijo que su obra nació de su vagabundear por ciertas zonas de la periferia de la ciudad, para recuperarlas visualmente, mediante la fotografía.

Ahí encontró objetos fabulosos sacados de la basura. “Como tengo la manía de acumular, cuando me di cuenta ya tenía muchos libros incluso para formar una biblioteca, a la que terminé de darle forma utilizando otros elementos típicos del basurero de Xochiaca como la carreta en la que se hace la recolección de desperdicios y el burro que se utiliza para jalarla. Mi intención fue rescatar lo que considero lo más alto de la cultura. El burro es una llamada de atención a nuestra indiferencia”.

Pérez eligió un título juguetón en homenaje a Nezahualcóyotl—un gobernante culto, preocupado por el medio ambiente—, que también muestre el descuido a nuestra herencia cultural y destaque la problemática de la zona de Ciudad Nezahualcóyotl, explicó. *g*

ANA RITA TEJEDA

Quienes deseen realizar un largo y placentero viaje por la literatura, específicamente por la poética del cuento, podrán hacerlo mediante los tres tomos del *best seller* universitario *Teorías del cuento*, compuesto por *Teorías de los cuentistas*, *La escritura del cuento* y *Poéticas de la brevedad*, una antología realizada por Lauro Zavala, doctor en Literatura Hispánica por El Colegio de México y especialista en meta-teorías, que fue reimpresa por la Dirección de Literatura de la UNAM, 16 años después.

La colección es muy solicitada por los talleristas literarios, que la consideran una de las más completas, pues reúne reflexiones sobre dicho género escritas por 120 creadores, como Edgar Allan Poe, Chéjov, William Faulkner, Henry James, James Joyce, Ernest Hemingway. También contiene consideraciones de Augusto Monterroso, Jorge Luis Borges, Gabriel García Márquez, Horacio Quiroga, Julio Cortázar, Guy de Maupassant, Italo Calvino, Mario Vargas Llosa y Juan Rulfo, entre muchos otros escritores.

Teorías del cuento, editada en 1993, agotó los cuatro mil volúmenes de su primera edición y los de las subsecuentes impresiones. La obra es relevante para México, ya que sólo hay otras ocho recopilaciones semejantes en países como Canadá, Inglaterra, Estados Unidos y Venezuela. Una antología fue editada por la Universidad Autónoma de Chiapas, otra más por el Instituto Michoacano de Cultura, aunque ninguna tan completa como la de la UNAM.

Lauro Zavala comentó que la antología está dedicada a los curiosos que quieren conocer el pensamiento y la experiencia del creador, cómo se le ocurrieron las ideas que incluye en su obra; también, cuándo se dieron cuenta de su vocación

El cuento y su proceso creativo, según 120 escritores

Se reimprime antología de Lauro Zavala, *best seller* universitario



Foto: Iyari Tirado.

profesional, y cómo es su proceso de escritura y reescritura.

Había material para 10 volúmenes

Hernán Lara Zavala, entonces director de Literatura, impulsó el proyecto en 1990. En ese tiempo se contaba con material suficiente para 10 tomos de 400 páginas cada uno, aunque se decidió eliminar las teorías elaboradas por los académicos y ese número se redujo a cinco volúmenes, que incluían las experiencias personales de los autores.

La reimpresión es igual a la original, aunque dirigida por Rosa Beltrán, actual titular de Literatura, escritora y profesora del posgrado en la materia de cuento, en la Facultad de Filosofía y Letras.

El primer tomo abre con una sección llamada Los orígenes, con Edgar Allan Poe a la cabeza. Este escritor, explicó el compilador, es quien inaugura, en la práctica, el cuento literario moderno, además de ser el creador del relato policiaco. También Chéjov aparece en

el Tomo I, el cual contiene una serie de micro-teorías, decálogos y anti-decálogos del cuento, iniciados con Horacio Quiroga en su *Decálogo del perfecto cuentista*, realizado en 1925.

El Tomo II reúne fragmentos autobiográficos que narran cómo se llega a escribir y publicar el primer relato, además de 12 poéticas sobre el cuento policiaco.

En el Tomo III, en el capítulo Clásicos, modernos y posmodernos, se incluyen puntos de vista de James Joyce, Ernest Hemingway y Robert Coover. En "Poéticas personales del cuento" aparecen Mark Twain, Nadine Gordimer, Fernando Savater, así como los mexicanos Juan José Arreola, Jorge Ibarguengoitia, Juan Rulfo, Edmundo Valadés y Eraclio Zepeda, entre otros.

En todos los tomos se publican escritos de Borges, Cortázar, Bioy Casares y Pitol. Los tres primeros contienen la parte esencial de la poética, mientras el cuarto—agotado—reúne lo que se denomina cuentos sobre el cuento, y el quinto, aún no publicado,

se refiere casi por completo a teorías académicas.

A Lauro Zavala le interesó el material sobre el género de la brevedad porque en éste pueden verse con más claridad los tres grandes paradigmas de la narrativa clásica, moderna y posmoderna, que se rastrean en la experiencia de los autores y dentro de sus obras. "La estructura de una novela puede verse de varias formas y una de ellas es desde la teoría del cuento. La primera es una especie de sucesión de cuentos, una narrativa serial y serialidad epifánica, como en el cuento clásico, o una abierta, como en el moderno. En términos de reflexionar sobre narrativa, es más útil estudiar el cuento que la novela porque ésta se deriva del primero y no al revés".

Y agregó: "El proceso que nos hace humanos, y facilita encontrar un sentido a la existencia es narrar historias". De ahí su obsesión por el tema, porque lo que atrae de cine, novela, cuento y una conversación—de cerca de

50 géneros básicos de la narración—es esta tensión del cuento clásico, donde es interesante saber que uno va a llegar a un lugar, y también lo es el recorrido.

Lauro Zavala, quien encuentra tan divertido leer diccionarios como novelas, nunca previó que esta colección se convertiría en un texto de ayuda a la docencia y, sobre todo, para la creación literaria.

"Lo que yo produzco son meta-teorías, modelos para entender las relaciones entre teorías; mi trabajo de investigación personal está ligado a la docencia, a buscar respuestas."

Estos volúmenes son una invitación a leer, a amar la literatura: "Quien lea los tres puede hablar con mucha soltura de los autores, como si hubiera platicado con ellos, como si fuera un gran conocedor, sin haber leído ningún cuento", finalizó Lauro Zavala. *g*

ANA RITA TEJEDA

Aprueban terna para dirigir a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

El Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en sesión del 3 de febrero, aprobó por unanimidad la terna para la dirección, la cual quedó integrada —en orden alfabético— por Gilberto Chávez Gris, Francisco José Trigo Tavera y María Elena Trujillo Ortega.

Gilberto Chávez Gris

Nació en la Ciudad de México en febrero de 1964. Cursó el bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria, plantel 5, y posteriormente se incorporó a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, donde se graduó como Médico Veterinario Zootecnista en 1987. En 1993 se trasladó a España para estudiar el doctorado en Patología Animal en la Universidad de Zaragoza, donde realizó sus estudios como becario del Instituto de Cooperación Iberoamericano, del Conacyt y de la DGAPA-UNAM. Al graduarse como doctor obtuvo la máxima calificación (*Apto cum laude*). Cuenta también con un diplomado de Producción Caprina del Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza, España, y con cursos de entrenamiento de las universidades Cornell (EU), Texas A&M (EU), Edimburgo (Escocia) y en el Veterinary Research Institute de la República Checa.

En 1993 se reintegró como profesor de carrera en el Departamento de Patología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, donde imparte clases a nivel licenciatura, especialidad y maestría en diversas asignaturas, fundamentalmente de patología.

En la FMVZ ha sido además miembro de la Comisión Dictaminadora (1998-2002) y secretario de Asuntos Escolares (1997-1999). En 2004 fue electo representante de los profesores de carrera ante el Claustro Académico para la Reforma del Estatuto del Personal Académico, que preside desde hace más de dos años. Como presidente del Claustro, está encargado de la construcción de consensos para presentar la propuesta de reforma al H. Consejo Universitario de la UNAM. Fue miembro de la Comisión Permanente de Ingreso y Egreso a Posgrado (octubre de 2003 a septiembre de 2006). Actualmente está adscrito al Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal de Altiplano (CEIEPAA) ubicado en Tequisquiapan, Querétaro.

El doctor Chávez realiza hoy en día

labores de diagnóstico en patología macroscópica e histopatología de casos remitidos al laboratorio de patología, así como funciones de investigación fundamentalmente en paratuberculosis. Obtiene financiamiento para la realización de sus labores mediante diferentes instancias nacionales y extranjeras, lo cual ha servido para graduar a 23 estudiantes en licenciatura, maestría y doctorado que se han insertado en el mercado laboral en universidades, sector público y privado en los ámbitos nacional e internacional.

Es profesor titular B de tiempo completo definitivo desde 2003 de la cátedra de Patología Sistémica. Miembro nivel I del Sistema Nacional de Investigadores desde 1997. Ha sido profesor invitado en las facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia de las universidades autónomas del Estado de México y de Aguascalientes, de la Universidad de la República (Uruguay) y de la Universidad de Zaragoza (España).

Es autor de un libro, dos capítulos de libro, 37 artículos científicos y de difusión y más de 40 resúmenes sobre temas de su materia. Ha impartido más de 50 cursos, conferencias y talleres nacionales e internacionales.

Desde 1998 es patólogo certificado por el Consejo Mexicano en Anatómo-Patología Veterinaria. De 1999 a 2002 fue miembro de la mesa directiva de la Sociedad Mexicana de Patología Veterinaria. Hasta 2003 fue coordinador de los Comités de Tuberculosis/Paratuberculosis, Enfermedades Infecciosas de los Bovinos y de Salud y Producción Bovina del Consejo Técnico Consultivo Nacional Conasa/Sagarpa. Pertenece a diversas asociaciones científicas y profesionales, entre las que destaca la International Association for Paratuberculosis. Es consultor sobre salud animal de la Sagarpa y ha sido consultor para asociaciones ganaderas en el área de salud animal.

Francisco José Trigo Tavera

Nació en la Ciudad de México en noviembre de 1949. Se graduó como Médico Veterinario Zootecnista con mención honorífica en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM en 1974. Posteriormente, como becario del Consejo Británico, estudió un diplomado en Medicina Veterinaria Tropical en la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Edimburgo, Escocia, en 1976. En 1978, tras ganar una beca del Programa de Formación de Profesores de la UNAM,

realizó una maestría en Ciencias en Patología en la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Glasgow, Escocia. Obtuvo el grado de doctor en Patología y Microbiología en la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Estatal de Washington, en 1983, donde estudió como becario del Conacyt.

En la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, el doctor Trigo ha ocupado la jefatura del Departamento de Patología, de 1985 a 1987. Fungió como presidente de la Asociación del Personal Académico en el periodo 1988-1989. También ocupó el cargo de secretario general de 1989 a 1993; el de jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de 1993 a 1995, y nuevamente el de secretario general de 1995 a febrero de 1997. Fue jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, de marzo de 1997 a febrero de 2005. Desde febrero de 2005 hasta hoy se desempeña como director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.

Es profesor titular C de tiempo completo definitivo en el área de Patología Veterinaria; académico nivel D del PRIDE de la UNAM (febrero de 2001 a la fecha); miembro de la Comisión PRIDE de la facultad (enero 2001 a la fecha); árbitro de proyectos del Conacyt (enero de 1998 a la fecha). Ha sido miembro ininterrumpido del Sistema Nacional de Investigadores, desde su fundación en 1984, al que ingresó en el nivel I. Actualmente tiene nombramiento vigente en el nivel III de 2004 a 2014.

Ha sido profesor de licenciatura desde 1978 y de posgrado desde 1986. Ha dirigido 78 tesis de licenciatura, maestría y doctorado, tanto en la UNAM como en otras instituciones educativas de México. Es autor de los primeros informes de seis enfermedades en animales domésticos en el país. A la fecha, ha publicado 102 artículos científicos originales en revistas con comité editorial e indexadas tanto nacionales como internacionales. Tiene publicados 20 capítulos en libros científicos y es el editor de los libros de texto *Patología general veterinaria* y *Patología sistémica veterinaria*, que son los textos básicos utilizados en el ámbito latinoamericano para la impartición de estas asignaturas.

Entre las distinciones que ha recibido el doctor Trigo destacan: Doctorado *Honoris Causa* de la Universidad de Guadalajara (febrero de 2005); Premio Universidad Nacional de Docencia en Ciencias Naturales de

la UNAM (noviembre de 2001); Premio Nacional de Sanidad Animal que otorga la Sagarpa (diciembre de 2004); Premio John A. Pino, del Patronato de Apoyo a la Investigación y Experimentación Pecuaria en México, AC (enero de 1999); Premio Nacional al Mérito Gremial que otorga la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México (agosto de 1998); Premio Nacional Canifarma Industria Farmacéutica Veterinaria (1993).

Además, ha sido presidente de la Academia Veterinaria Mexicana (1999 a 2000); de la Sociedad Mexicana de Patólogos Veterinarios (1992 a 1994), de la cual fue fundador; del Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia para los periodos 1995-1997 y 1997-1999, consejo del que también es fundador; de la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México (1996 a 1997); del Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias (Copevet) (2004 a 2006), que es el organismo encargado de promover continentalmente la armonización de los programas de medicina veterinaria, la acreditación de escuelas y la certificación profesional.

María Elena Trujillo Ortega

Nació en la Ciudad de México en julio de 1961. Se graduó como Médico Veterinario Zootecnista en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM en 1984. En la misma entidad académica,

obtuvo el grado de maestra en Producción Animal, por el que se le confirió la Medalla Gabino Barreda, y el de doctora en Ciencias Veterinarias, con el que obtuvo mención honorífica y la Medalla Alfonso Caso. Durante sus estudios de posgrado fue becaria del Conacyt.

En la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ocupa el cargo de secretaria de Planeación, desde abril de 2005 hasta hoy, y también es coordinadora del Comité Interno de Calidad. Además, fue jefa del Departamento de Producción Animal de la facultad, de 2002 a 2005; consejera técnica suplente de 2000 a 2001; consejera suplente de área CAABYS, de 1998 a 2002. Ha sido miembro de las siguientes comisiones de la facultad: Especial para Elaborar los Lineamientos de la Participación de los Profesores en los Cursos Interanuales (octubre de 2001 a enero de 2002); Promotora de Tutorías (mayo de 2002 a diciembre de 2003); Dictaminadora de Ciencias Aplicadas (junio de 2004 a 2006); Experimentación de Animales, y Local de Seguridad (julio de 2001 a la fecha).

La doctora Trujillo es profesora titular C de tiempo completo definitiva en el área de Producción Porcina; miembro nivel I del Sistema Nacional de Investigadores desde 1998, y académica nivel D del programa PRIDE de la UNAM desde septiembre de 2008.

Ha sido profesora de licenciatura desde 1986 y de posgrado desde 1992. Ha dirigido 56 tesis entre licenciatura, maestría y doctorado, tanto en la

UNAM como en otras instituciones de educación superior. Ha publicado 45 artículos en revistas indexadas con comité editorial, 68 de difusión en revistas nacionales e internacionales, 186 resúmenes y trabajos *in extenso* en congresos nacionales y 80 internacionales. Ha sido coautora de siete libros y 62 capítulos de libros; editora de los volúmenes de texto *Producción porcina e Introducción a la Zootecnia*; ponente en 127 conferencias científicas nacionales e internacionales. También ha organizado 112 cursos y reuniones científicas.

Por su labor docente recibió el diploma Manuel Cabrera (1994) y el Premio Manuel Chavarría Chavarría (2007). Su actividad científica y/o profesional le han valido el Premio SUS-SCROFA 2000, concedido por la Asociación Mexicana de Veterinarios Especialistas en Cerdos; el Premio Constantino Ordóñez (2001), otorgado por la FMVZ de la UNAM; el Premio Gerardo Iglesias Sahagún (2004), conferido por la Asociación Mexicana de Veterinarios Especialistas en Cerdos y la Mención Honorífica-Premio Infarvet-Conacyt (2004).

Es socia numeraria de la Academia Veterinaria Mexicana desde 2006. Se ha desempeñado como miembro del Comité del Cuidado y Uso de los Animales Experimentales del Hospital Manuel Gea González; del Comité Científico de la Asociación Mexicana de Veterinarios Especialistas en Cerdos (Amvec), y del Comité de Certificación del Consejo Nacional de Educación en Medicina Veterinaria y Zootecnia, del que también es coordinadora de certificación. *J*

libros unam **libros unam**

- 470 m² de stand
- 2 300 títulos
- 55 000 ejemplares

Entrevistas a autores en la cabina de Radio UNAM

Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería
Patio 5, Tacuba 5, Centro Histórico, México, D. F.

18 de febrero al 1 de marzo de 2009

www.libros.unam.mx

UNAM **DIFUSIÓN CULTURAL UNAM**

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO ASESOR EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica, 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que las tecnologías de información y comunicación son herramientas que permite que la Universidad Nacional Autónoma de México desarrolle de manera eficaz sus funciones sustantivas de impartir educación superior y realizar investigaciones y con ello extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que los usos y aplicaciones de las nuevas tecnologías en los diversos campos del conocimiento, deben aprovecharse para lograr un aprendizaje continuo y de excelencia, para los educandos de la Máxima Casa de Estudios.

Que durante su vigencia, el Consejo Asesor de Cómputo ha cumplido una importante función como foro de discusión en torno al desarrollo de la computación en la Universidad, y que es necesario modificar su denominación, composición y funciones, para dar vigencia y fortaleza a este órgano.

Que la Universidad requiere de los instrumentos que orienten la planeación y el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación y de la opinión de expertos internos y externos de la Universidad que fortalezcan el carácter crítico y la perspectiva global del Consejo.

Que la Institución requiere de un proceso permanente de modernización, que le permita mantenerse a la vanguardia de la educación, la investigación y la difusión de la cultura, a través de las tecnologías de información y comunicación.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se crea el Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación.

SEGUNDO. El Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación tendrá las siguientes funciones:

I. Establecer los lineamientos sobre los que se deberán elaborar los planes estratégicos de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) dentro de la Universidad;

II. Sugerir políticas que orienten, apoyen y contribuyan a justificar las decisiones referentes al desarrollo, adquisición, administración y uso de TIC en la Universidad;

III. Crear comisiones especiales o permanentes a fin de llevar a cabo investigaciones, encuestas y otros estudios que permitan a los consejeros obtener la información que requieran para fundamentar sus opiniones y sugerencias;

IV. Promover iniciativas para mantener actualizada la información referente a los recursos informáticos de la Universidad, incluyendo hardware, software, laboratorios de cómputo, convenios con proveedores y con otras

organizaciones, e infraestructura de comunicaciones, entre otros, y

V. Promover la búsqueda de recursos especiales universitarios y extrauniversitarios para apoyar el desarrollo de TIC en la Universidad.

TERCERO. El Consejo estará integrado por:

I. El Rector, quien fungirá como su Presidente;

II. El Secretario General; quien suplirá al Presidente en caso de ausencia;

III. El Director General de Servicios de Cómputo Académico; quien fungirá como Secretario Técnico del Consejo;

IV. Seis consejeros nombrados y removidos libremente por el Rector, de las siguientes instancias universitarias:

- a) Sistema de Bachillerato;
- b) Escuelas Nacionales y Facultades en Ciudad Universitaria;
- c) Facultades de Estudios Superiores;
- d) *Campi* universitarios foráneos;
- e) Institutos y Centros de investigación, y
- f) Dependencias administrativas.

V. Dos vocales representantes expertos de entidades externas, los cuales tengan reconocida madurez en el uso amplio e intensivo de TIC, quienes contarán con voz.

Los consejeros señalados en las fracciones IV y V, durarán en su encargo un periodo de dos años, pudiendo ser nombrados por otro periodo igual.

CUARTO. El Abogado General formará parte del Consejo como asesor jurídico del mismo, y tendrá derecho a voz.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO. El Consejo se integrará en un plazo máximo de treinta días naturales posteriores a la publicación del presente Acuerdo.

TERCERO. En un plazo de sesenta días naturales posteriores a la publicación de este Acuerdo, el Secretario Técnico del Consejo emitirá los lineamientos de operación del Consejo.

CUARTO. Se abroga el Acuerdo por el cual se modifica la denominación y composición del Consejo Asesor de Cómputo de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en *Gaceta UNAM* el 29 de mayo de 1997.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 16 de febrero de 2009
EL RECTOR
DR. JOSÉ NARRO ROBLES



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
CSGCA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUACULTURA,
AGROBIOTECNOLOGÍA Y RECURSOS FILOGENÉTICOS
SAGARPA-CONACYT
CONVOCATORIA 2009**

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx y/o

www.sagarpa.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, CIC* una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación

Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **20 de febrero del presente año**.

2. La *CSGCA, CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las propuestas vía electrónica en el CONACYT es el **25 de febrero de 2009**.

La fecha de publicación de resultados será el **17 de abril de 2009**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
CSGCA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONVOCATORIA 2008-05**

El Gobierno del Estado de Aguascalientes y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx y/o

www.aguascalientes.gob.mx/concytea

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, CIC* una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas

y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **2 de marzo del año en curso**.

2. La *CSGCA, CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el CONACYT es el **6 de marzo de 2009**.

Las fechas de publicación de resultados es el **6 de abril de 2009**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
CSGCA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**

**FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
CONVOCATORIA 2008-19
Difusión y Divulgación Científica y Tecnológica**

El Gobierno del Estado de Tamaulipas y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx y/o

www.cotacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, CIC* una **copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar:

Primer periodo: **24 de febrero de 2009**
Segundo periodo: **29 de junio de 2009**
Tercer periodo: **30 de noviembre de 2009**

2. La *CSGCA, CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

Las fechas límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el CONACYT son:

Primer periodo: **2 de marzo de 2009**
Segundo periodo: **3 de julio de 2009**
Tercer periodo: **4 de diciembre de 2009**

Las fechas de publicación de resultados son:

Primer periodo: **Abril de 2009**
Segundo periodo: **Agosto de 2009**
Tercer periodo: **Febrero de 2010**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

Instituto de Química

Rama de Físicoquímica, estructura
y diseño de proteínas
Sociedad Mexicana de Bioquímica

Cuarto Seminario Mensual
**Cisteínas conservadas
y
cisteínas no conservadas**

Dr. Andrés Hernández Arana
Depto. de Química, UAM Iztapalapa

23 de febrero de 2009, 5 pm
Auditorio Instituto de Química,
Ciudad Universitaria, UNAM

Informes: proteinas@bq.unam.mx
www.proteinas-mx.org/fedp.html
tels: 56 22 44 24 y 56 23 22 59
Entrada Libre

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Instituto de Investigaciones Históricas**

Presentación de la revista

Relatos e historias de México

Comentarios a cargo de:
**Sergio Autrey
Alfredo Ávila
Jaime Bali**

17 de febrero de 2009, 12 horas
Salón de Actos

Circuito Mtro. Mario de la Cueva, Zona Cultural. Ciudad
Universitaria, Coyoacán, México, DF

Informes: 56 22 75 16 y 56 22 75 77
www.historicas.unam.mx
diffih@unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas del Convenio
UNAM–FUNDACIÓN CAROLINA
2009–2010

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), invita a las entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca.

I. Objetivo

1. Contribuir a la superación del personal académico de las entidades con el fin de fortalecer su planta académica.

II. Condiciones generales

1. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas en los periodos establecidos en esta convocatoria, se harán de acuerdo con las Reglas de Operación del Programa, publicadas en *Gaceta UNAM*.

2. De acuerdo al convenio se otorgarán a los académicos de la UNAM hasta nueve becas para estudios de doctorado, y hasta dos becas para estancias cortas de investigación, ambas modalidades para realizarse en España.

3. Los estudios de doctorado se podrán realizar en todas las áreas académicas, excepto en las áreas clínicas de la salud humana y animal.

4. Los candidatos deberán presentar las solicitudes debidamente formuladas y acompañadas de la documentación requerida.

5. Los candidatos deberán presentar un documento firmado por el director de su entidad, con la justificación académica.

6. Los candidatos deberán de contar con comisión aprobada por el consejo técnico correspondiente, en los términos del *Estatuto del Personal Académico de la UNAM*.

7. Los candidatos propuestos deberán de contar con el título de licenciatura y deberán de ser:

- a) Personal académico de tiempo completo.
- b) Profesor de asignatura definitivo con un mínimo de cuatro años de antigüedad académica.

8. Los candidatos que cuenten con un cargo académico administrativo, deberán renunciar al mismo durante el periodo de la beca.

9. Los académicos seleccionados deberán de cumplir con las *Reglas de Operación del Programa*.

III. Normas de procedimiento

1. Las solicitudes de apoyo debidamente formuladas serán evaluadas y dictaminadas por las comisiones evaluadoras del programa.

2. Los interesados deberán dirigirse a la DGAPA para obtener el formato de solicitud de apoyo y la información respectiva para la entrega de la documentación.

3. Los interesados deberán presentar la solicitud acompañada de la documentación completa, a más tardar el 11 de marzo de 2009.

4. No se recibirán expedientes incompletos.

5. Los resultados finales se darán a conocer una vez que la Fundación Carolina los notifique a la DGAPA.

6. En caso de ser aprobada la beca se deberán de reunir, antes del mes de junio de 2009, los siguientes documentos:

- a) Copia compulsada y debidamente legalizada del título de licenciatura.
- b) Para estancia de investigación, copia del diploma del grado de doctor.
- c) Carta de aceptación de la universidad pública española.
- d) Fotocopia de los documentos que acrediten los principales méritos académicos o profesionales afirmados por el candidato en su currículum.
- e) Fotocopia del pasaporte vigente.
- f) Documento original que acredite su relación laboral con la UNAM.
- g) Una fotografía tamaño infantil.
- h) Documento que acredite su residencia en México.
- i) Certificado médico donde conste que el becario posee las condiciones físicas necesarias para completar el programa en España.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D F, a 12 de febrero de 2009
La Directora General
Dra. Paulette Dieterlen

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Reglas de Operación del Programa de
Becas del Convenio
UNAM–FUNDACIÓN CAROLINA
2009–2010

I. Objetivo

1. Contribuir a la superación del personal académico de las entidades académicas con el fin de fortalecer su planta académica.

II. Perfil de los candidatos

1. Los candidatos deben de tener un nivel de estudios mínimo de licenciatura. Además, los candidatos deberán de tener alguno de los siguientes perfiles:

1.1 Personal académico de tiempo completo.

1.2 Profesor de asignatura definitivo con un mínimo de cuatro años de antigüedad académica.

III. Modalidades

1. Estudios de doctorado.
2. Estancias de investigación.

IV. Requisitos generales

1. Presentar un documento firmado por el director de la entidad de su adscripción con la justificación académica.

2. Presentar copia de la comisión autorizada por el consejo técnico de la entidad correspondiente para la realización de las actividades para las que solicita el apoyo.

3. Contar con alguno de los perfiles señalados en la **Regla II Perfil de los candidatos** de este documento.

4. Presentar la solicitud con los documentos señalados en la misma.

5. Presentar *curriculum vitae*.

6. Presentar la constancia expedida por la Dirección General de Personal que indique la categoría y antigüedad en la misma.

7. Presentar el programa de trabajo detallado.

8. Presentar el compromiso de dedicación de tiempo completo al programa de trabajo.

9. En el caso de solicitud de beca para realizar estudios de posgrado, deberá de optar por el grado de doctor.

10. Firmar la carta-compromiso a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), en la que el académico se comprometa a:

10.1 Reincorporarse a las actividades académicas que tenía asignadas en la entidad que lo postuló, al término exitoso de su estancia de investigación, de los periodos de la beca y de la obtención del grado.

10.2 Reembolsar a la UNAM el total de los gastos erogados cuando, por causas imputables al académico, no cumpla con el objetivo del programa o el académico no se reintegre a la UNAM. Asimismo, cuando no cumpla con alguna de las obligaciones que se establecen en estas *Reglas de Operación del Programa*.

11. Informar oportunamente a la DGAPA de cualquier remuneración recibida durante el apoyo, además de las correspondientes a su salario, estímulos y prestaciones de la propia UNAM.

12. No haber incurrido con anterioridad en algún incumplimiento de sus obligaciones como becario dentro de alguno de los programas de becas de la UNAM.

13. En caso de contar con un cargo académico administrativo, renunciar al mismo durante el periodo de la beca.

14. No ser residente en España.

15. Ser ciudadano de alguno de los países de la comunidad iberoamericana.

V. Requisitos particulares para cada modalidad

1. Estudios de posgrado

Los estudios de doctorado se podrán realizar en todas las áreas académicas, excepto en las áreas clínicas de la salud humana o animal.

1.1 Requisitos particulares

Además de cumplir con los **requisitos generales** estipulados anteriormente, los académicos postulados deberán de:

a) Presentar la aceptación oficial del programa de doctorado de una universidad pública española.

b) Presentar la síntesis curricular de su asesor de la UNAM.

c) Presentar las razones por las cuales se opta por realizar un posgrado fuera de la UNAM.

d) Presentar la copia del plan de estudios que cursará el académico, donde se señalen los requisitos de ingreso y graduación, así como la duración total esperada hasta la obtención del grado.

1.2 Duración de la beca (a partir de la primera inscripción)

a) Para estudios de doctorado, hasta cuatro años.

b) Las becas se otorgarán por periodos de hasta ocho meses consecutivos los dos primeros años, y dos periodos de uno a cuatro meses, los siguientes dos años, para estancias cortas de investigación y tutoría.

c) La renovación se efectuará considerando el desempeño satisfactorio presentado por el becario.

d) Las solicitudes de renovación de beca deberán ser presentadas con dos meses mínimo de anticipación a la fecha de inicio del programa en el extranjero, anexando los siguientes documentos:

i) Informe oficial de calificaciones y del número de créditos cubiertos durante el último periodo de la beca.

ii) Informe de trabajo avalado por el asesor nacional y por el director de tesis o tutor.

iii) Programa de trabajo actualizado para el periodo que solicita, aprobado por el asesor nacional y por el director de tesis o tutor.

iv) Documento que autorice la comisión académica.

1.3 Beca otorgada al académico

a) Beca mensual (600 euros que otorga la Fundación Carolina y 600 euros que otorga la UNAM).

b) La fundación otorga hasta cuatro pasajes aéreos de ida y vuelta en clase de turista.

c) La fundación otorga un seguro de gastos médicos.

d) La fundación otorga el importe de la matrícula, hasta un máximo de 6000 euros.

2. Becas para la realización de estancias

En caso de que el académico apoyado sea responsable o corresponsable de un proyecto PAPIIT, PAPIME o del CONACYT, deberá justificar la relación que tiene la estancia con el proyecto.

2.1 Requisitos particulares

Además de cumplir con los **requisitos generales** estipulados anteriormente, el académico postulado deberá de presentar la siguiente documentación:

a) Constancia oficial de la invitación de la institución donde desarrollará el programa, en la que se especifique la duración y la fecha de inicio del mismo.

b) Información sobre el grupo de trabajo con el que colaborará.

c) Constancia del grado de doctor.

d) Síntesis ejecutiva del proyecto de investigación.

e) Programa detallado de las actividades a realizar durante la estancia.

f) Documento que especifique los productos finales que se esperan obtener como resultado de la estancia.

2.2 Duración

a) Mínimo un mes, máximo cuatro meses, improrrogables.

2.3 Beca otorgada al académico

a) Beca mensual (600 euros que otorga la Fundación Carolina y 600 euros que otorga la UNAM).

b) La fundación otorga un pasaje de ida y de regreso.

c) La fundación otorga un seguro de gastos médicos.

VI. De las obligaciones

1. Obligaciones

1.1 Cumplir con el programa de trabajo y obtener el grado dentro de los cinco años siguientes contados desde el inicio del primer periodo de disfrute de la beca.

1.2 Dedicar tiempo completo a su programa de estudios y/o de trabajo.

1.3 Mantener informada a la entidad y a la DGAPA sobre el desarrollo del programa, mediante la presentación de informes de actividades anuales y la entrega de las constancias de calificaciones obtenidas.

1.4 Mantener informada a su entidad académica y a la DGAPA sobre cualquier cambio al programa aprobado, así como cuando se ausente del lugar donde se le asignó la beca (país, ciudad, universidad y/o institución receptora).

1.5 Incluir en toda publicación o tesis, producto de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM.

1.6 Cuando el becario hubiera solicitado beca o cualquier tipo de remuneración o apoyo económico a otra institución, y le fuera otorgado, comunicarlo de inmediato por escrito a la DGAPA.

1.7 Al término de la beca, reincorporarse a las actividades académicas de la entidad de la UNAM que lo postuló.

1.8 Informar a la DGAPA cuando finalice el programa autorizado y/u obtenga el grado antes del periodo aprobado.

1.9 Entregar a la DGAPA, al concluir la beca:

1.9.1 Un informe de las actividades realizadas avalado por la entidad y, en su caso, copia de las publicaciones.

1.9.2 Copia del diploma de grado obtenido.

1.10 Mantener la relación laboral con la UNAM (conservando el nombramiento con el que fue postulado) durante el periodo de la beca.

1.11 Cumplir con las obligaciones que señala la carta-compromiso.

1.12 Mantener, durante la vigencia de la beca para realizar estudios de doctorado, un promedio superior a 8.5 o su equivalente.

1.13 Acreditar todos los cursos y actividades en los que se inscribió.

VII. Administración del programa

1. Instancias responsables

1.1 La Dirección General de Asuntos del Personal Académico será la dependencia encargada de coordinar y administrar este programa.

1.2 Las comisiones evaluadoras serán las encargadas de evaluar y dictaminar las solicitudes de beca, que serán postuladas ante la Fundación Carolina, quien emitirá el dictamen final.

VIII. Disposiciones generales

1. Cualquier situación no contemplada en estas reglas de operación será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con el Abogado General.

Transitorio

ÚNICO.- Las presentes reglas entrarán en vigor a partir del 12 de febrero de 2009 y dejan sin efecto las publicadas en *Gaceta UNAM* el 28 de enero de 2008.

Universidad Nacional Autónoma de México Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP



Fundación de Apoyo
a la Juventud, IAP
Desde 1985

presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja 2009



La Secretaría de Servicios a la Comunidad de la UNAM, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, y la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP con el objeto de coadyuvar a la formación integral de los alumnos y estimular a los jóvenes mexicanos, principalmente a aquellos que desplieguen esfuerzos para lograr mejores oportunidades para su realización personal y la de su comunidad

Convocan

a los estudiantes del bachillerato de la UNAM, de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, a concursar por la Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja" 2009, bajo las siguientes

Bases:

PRIMERA. De los participantes.

El participante deberá estar inscrito en algún plantel del bachillerato de la UNAM, ser alumno regular, con una edad no mayor a 20 años, podrá proponerse o ser propuesto como candidato por profesores, estudiantes, egresados, padres de familia, organizaciones culturales o cívicas.

No hay limitación alguna en cuanto al número de candidatos propuestos por cada plantel.

No podrán participar ganadores de la Presea de concursos anteriores

SEGUNDA. De los requisitos para concursar.

El candidato debe presentar:

- Currículum vitae de acuerdo a la *guía para realizar el currículum*. Anexar copias de los documentos que avalen los hechos que motivan la propuesta, tales como: certificados, historial académico, diplomas, cartas de recomendación, etc.,
- Carta firmada por el candidato o por los terceros que lo propongan, conteniendo el motivo que generó la propuesta.

La guía para realizar el currículum, estará disponible en tu plantel y en las direcciones electrónicas www.dgose.unam.mx y www.apoyoalajuventud.org

TERCERA. Del registro.

La documentación podrá ser entregada a partir de la publicación de la presente convocatoria en Gaceta UNAM y hasta el 30 de abril de 2009, en un sobre dirigido al "Jurado de la Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja", en la Coordinación Cultural de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria o en el Departamento de Psicopedagogía de los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.

El responsable del concurso en cada plantel, enviará oficio firmado por el director del plantel, con la relación de las propuestas recibidas, a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE).

El período establecido para la inscripción al concurso es improrrogable.

CUARTA. De los rubros a premiar.

Excelencia Académica.- Obtener un desempeño académico sobresaliente, así como una intervención destacada individual o en grupo, en trabajos escolares de investigación; participación y logros en certámenes académicos de relevancia. *Promedio mínimo de 9.*

Liderazgo.- Capacidad para dirigir a otros y orientar sus actividades en beneficio de su comunidad, a través de acciones concertadas que propicien una relación armónica y de cambio. Labor realizada en la organización, representación o constitución de grupos o asociaciones. *No se requiere promedio mínimo de calificaciones.*

Patriotismo.- Representar en forma sobresaliente al país en organizaciones o concursos nacionales o internacionales. Destacar en acciones de índole deportiva, académica o cultural que enaltezcan a su comunidad. *No se requiere promedio mínimo de calificaciones.*

Servicio.- Poseer una actitud altruista hacia la comunidad a través de la participación en tareas de apoyo o promoción, que propicien el mejoramiento del entorno. Por ejemplo: campañas de vacunación, reforestación, alfabetización, apoyar a damnificados o comunidades marginadas, etc. *No se requiere promedio mínimo de calificaciones.*

Valor.- Poseer determinación para superar situaciones de reto ante la vida. Comportamiento valeroso en acciones de riesgo que comprometan la seguridad personal o de algún miembro de la comunidad, y de cuya participación dependa su bienestar, por ejemplo: salvar vidas, pertenecer activamente a algún grupo de rescate, enfrentar valerosamente una limitación física, etc. *No se requiere promedio mínimo de calificaciones.*

QUINTA. Del jurado

La adjudicación de la Presea, Menciones Honoríficas y Nominaciones, serán responsabilidad del Jurado Calificador, integrado por académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México y miembros de la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP.

SEXTA. Del resultado y premiación.

El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer en ceremonia presidida por funcionarios de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP, en la que se entregarán:

- Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja" y reconocimiento al alumno ganador en cada rubro. La Fundación de Apoyo a la Juventud les otorgará un apoyo económico mensual por un año, el cual se entregará en fecha posterior a la premiación.
- Mención Honorífica a los alumnos que se consideren con un excelente currículum vitae.
- Constancia de participación a los alumnos nominados.

Los jóvenes que no cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria serán descalificados, sin recibir documento alguno que acredite su participación.

La sede y fecha donde se lleve a cabo la ceremonia, se darán a conocer oportunamente.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador.

Ciudad Universitaria, D.F., a 16 de febrero de 2009

Informes:

Escuela Nacional Preparatoria
Coordinación de Difusión Cultural
de tu plantel o en la Secretaría de Difusión Cultural
Teléfono 57 89 42 88
atencion_academica@correo.unam.mx

Colegio de Ciencias y Humanidades
Departamento de Psicopedagogía de tu plantel o en la
Secretaría Estudiantil
Teléfonos 54 48 38 26 y 54 48 38 02
mlreyes@servidor.unam.mx

Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP
Teléfonos 55 53 15 21 y 55 53 15 84
fundacion@apoyoalajuventud.org

Dirección General de Orientación y Servicios Educativos
Orientatel 56 22 04 33
rendonml@servidor.unam.mx

www.apoyoalajuventud.org

www.dgose.unam.mx

TORNEO CLAUSURA 2009

Pachuca 3

Pumas 2

El encuentro se definió con tres acarrees de anotación y un regreso de intercepción hasta la zona final.



La selección jugará en julio próximo en Canton, Ohio; cinco de sus integrantes son de la UNAM

JORGE IGLESIAS

La selección juvenil mexicana obtuvo su boleto para el Mundial de Fútbol Americano que se jugará el próximo julio en Canton, Ohio, luego de imponerse 26-0 a Panamá el pasado sábado en el estadio Roberto Tapatío Méndez de CU, que lució con tribunas abarrotadas.

Los aficionados disfrutaron de un espectáculo estilo NFL, con un musical de medio tiempo del grupo Flow, además de la participación de árbitros estadounidenses y la presencia de buscadores de talento del Tecnológico de Texas (Texas Tech).

México se convirtió así en el tercero y último representante de la Federación Panamericana de Fútbol Americano en el mundial, junto con Canadá y Estados Unidos; enfrentará también a las selecciones de Alemania, Suecia, Japón, Francia y Nueva Zelanda.

México, al mundial juvenil de americano



Disfrutando el triunfo. Fotos: Francisco Cruz.

El encuentro se definió con tres acarrees de anotación y un regreso de intercepción a la zona final. Las carreras fueron de Javier Berny, de 4 yardas; Édgar Jesús Arroyo, de 45, y David Alexis Paz, de 40.

Los últimos seis puntos los consiguió el esquinero de Gamos, Sebastián Miranda, quien interceptó un envío que regresó 90 yardas hasta la zona final para el definitivo 26-0, con la conversión en pase de Daniel Ramírez a Luis Galindo.

La Universidad aportó cinco jugadores de su representativo juvenil Tigres del CCH Sur: David Antonio Aceves, de Prepa 8; Edgar Moreno, del CCH Vallejo; Agustín Aguirre Colorado, de la Facultad de Química; Daniel Espinosa, de Prepa 5, y Diego Patiño.

“Fue un proceso de selección muy difícil porque a la convocatoria inicial mandamos 300 jugadores”, dijo Aguirre Colorado al concluir el encuentro. “Finalmente quedamos los mejores 45, que logramos unirnos pese a representar a diferentes equipos, para cumplir el objetivo de ganar”.

Por su parte, Ernesto Alfaro, entrenador en jefe de la escuadra, expresó: “Me siento contento con este triunfo, ya que los muchachos lo hicieron muy bien”.

Informó que los integrantes del equipo tendrán dos meses de descanso para poder cumplir con sus compromisos en Juvenil e Intermedia, y que al concluir dichas categorías lanzará una nueva convocatoria para conformar un conjunto más fuerte.

“Podrán participar quienes lo deseen, sin importar su equipo de procedencia, concluyó Alfaro. g



La selección mexicana se impuso 26-0 a la de Panamá.

Pumitas Esgrima, proyecto para captar talento infantil

Angélica Larios ofrecerá exhibiciones en primarias y secundarias de la delegación Coyoacán

actividad, mientras que a los padres les demostrará que el deporte es además una ayuda en la educación de sus hijos.

“Esta es una disciplina de caballeros, basada en valores como el honor y la justicia en un combate equitativo. El programa orientará y formará integralmente a los niños, aunque primero es la parte lúdica para desarrollar su talento en la esgrima.”

La expectativa ideal es convocar a 25 infantes: “Ojalá podamos rebasar ese número, sería muy bueno, aunque lo más importante es que este plan se desarrolle para conformar nuestro semillero. Si crece, extenderlo nacionalmente con otras asociaciones”, concluyó. *g*

ARMANDO ISLAS

Con el objetivo de conformar un equipo infantil de esgrima y desarrollar un semillero para el representativo universitario de la especialidad, Angélica Larios Delgado, presidenta de la asociación de dicho deporte en la UNAM, ofrecerá una serie de exhibiciones en primarias y secundarias como parte del proyecto Pumitas Esgrima para acercar a los niños a esta disciplina.

Hasta ahora, la integración de esgrimistas al equipo se da sólo en los niveles superior y medio superior, descuidando el sector infantil y, por lo tanto, un semillero en potencia.

“Contamos con algunos niños, pero no hay equipo infantil para la Olimpiada Nacional”, señaló Larios Delgado, egresada de la Facultad de Psicología de esta casa de estudios. El proyecto fue aprobado unánimemente por los miembros de su asociación, considerando sobre todo el sentido lúdico que pretende retomarse en la esgrima.

Los niños le dan una dinámica diferente a los entrenamientos, pues “los atletas de alto rendimiento olvidan el sentido recreativo y formativo del deporte”, resaltó Angélica Larios.

Se ofrecerán siete exhibiciones en escuelas de la delegación Coyoacán, por la cercanía con Ciudad Universitaria. Los directores de dichas instituciones, recalcó la esgrimista puma, están de acuerdo con el proyecto, ya que fomentará en los niños trabajo en equipo, humildad y respeto.

Durante las presentaciones, Angélica Larios explicará a los infantes las ventajas de practicar esta



Angélica Larios se acercará a más niños y padres. Fotos: Jacob V. Zavaleta.



Con sólo 19 años de edad y cinco de ellos compitiendo en luchas, Gloria Wendolline Moreno Sotelo ha ganado cuatro torneos nacionales. Actualmente se prepara lo que será su primera experiencia internacional: el Campeonato Panamericano de la especialidad, que se realizará del 23 al 26 de abril, en Maracaibo, Venezuela.

La deportista puma obtuvo su clasificación luego de agenciarse el Campeonato Nacional de Primera Fuerza 2009, celebrado en Jalisco. También logró medalla áurea en el certamen de 2008, y en las Olimpiadas Nacionales de 2006 y 2007, todas en la categoría 72 kilogramos.

"Me siento muy emocionada por esta primera experiencia y me voy a preparar para hacer un buen papel y demostrar por qué he sido campeona nacional por cuatro años consecutivos", señaló.

La egresada de Prepa 3 sabe que la competencia no será fácil en Maracaibo, pero lejos de sentirse nerviosa quiere que llegue ya el momento de su primer combate en tierras venezolanas. Afirma que los entrenamientos serán más intensos conforme se acerque esa fecha; no obstante, es el precio para obtener buenos resultados.

Recuerda que en 2003 llegó por

ARMANDO ISLAS

Asistirá luchadora puma al Panamericano de Venezuela

Gloria Wendolline Moreno consiguió su clasificación en el Nacional de Jalisco; será su primera experiencia internacional

primera vez al gimnasio de lucha del plantel 3, donde tuvo su primer contacto con la disciplina. Fue durante una exhibición del profesor Zaprian Petrov y desde entonces no lo ha dejado de practicar.

El deporte favorito de su familia es el volibol, pero no le importó romper con la tradición familiar y practicar lucha: "Lo que más me gusta es la sensación de fortalecer tus capacidades. Cuando tu cuerpo no puede seguir, tu mente es la que te impulsa a buscar la victoria. Sí, esta disciplina es más ruda", remarcó la gladiadora auri azul.

Su trayectoria

No obstante, Gloria Wendolline es diferente fuera del colchón: "Soy tranquila, amigable, callada y

observadora. Me gusta escuchar a la gente. Además soy muy crítica conmigo misma", confesó la estudiante de Turismo.

Una persona que ha influido mucho en ella es María de los Ángeles Barraza Sánchez, bicampeona panamericana y medallista en Juegos Centroamericanos. Desde su llegada al equipo de Prepa 3, Gloria siempre recibió consejos de Angeles que ahora pone en práctica. "Es un honor haber luchado con ella, aunque fuera sólo en las prácticas".

El entrenador de lucha del plantel señaló que el futuro de Wendolline es prometedor: "Es muy trabajadora y disciplinada, a pesar de su juventud. Si sigue en ese camino podría superar lo hecho por Barraza Sánchez".

Promesa de la lucha

Desde 2006, Gloria Wendolline se colocó como una gran promesa de la lucha, no pierde piso y señala que lo más importante es fijarse metas cortas para lograr objetivos grandes. Es propositiva y no descansa hasta cumplirlo. Llegar a los Juegos Panamericanos de 2011 y los Olímpicos de Londres es lo que ahora tiene en mente.

Además de la competencia de primera fuerza en Venezuela, Wendolline Moreno espera también clasificarse al de categoría juvenil en Guadalajara, del 19 al 21 de junio, mediante el segundo selectivo de la especialidad, a celebrarse el 20 y 21 de este mes, en Jalisco. *g*



Wendolline también ha logrado tres medallas áureas en Olimpiadas Nacionales. Foto: Jacob V. Zavaleta.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaría de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Directora de Gaceta UNAM
Mtra. Rosalba Namihira Guerrero

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

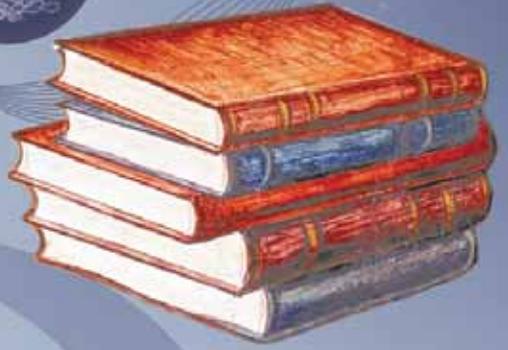
Número 4,137



XXX

Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

18 de febrero al 1 de marzo de 2009



Darwin visita el Palacio

CICLO DE CONFERENCIAS

- La evolución del sexo: Viva la diversidad
Ernesto Ortiz
Sábado 21 de febrero, 13:00 hrs.
- Los alcances del pensamiento darwinista
Carlos López Beltrán y Julio Muñoz Rubio
Domingo 22 de febrero, 13:00 hrs.
- ¿Cómo se originan los genes?
Lina Riego y Alicia González
Viernes 27 de febrero, 17:00 hrs.
- Evolución en la salud y en la enfermedad
Luis Figuera y Alfonso Vilchis
Sábado 28 de febrero, 13:00 hrs.
- Darwin, los microbios y nosotros
José Moreno,
Sábado 28 de febrero, 17:00 hrs.
- Los genomas visitan a Darwin
Víctor Valdés y Luisa Alba
Conclusiones y reflexiones a cargo de Rosaura Ruiz.
Secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM
Domingo 1 de marzo, 13:00 hrs.

Lugar: Auditorio Bernardo Quintana.
Ciclo organizado por la Dra. Alicia González
Manjarrez del Instituto de Fisiología
Celular de la UNAM

Facultad de Ciencias

Ofrecerá en el Salón de la Academia de Ingeniería las mesas redondas:

- Darwin en la evolución temprana de la vida
Miércoles 25 de febrero, 14:00 hrs.
- Convergencias entre arte y Ciencia
Miércoles 25 de febrero, 18:00 hrs.



Tacuba No. 5, Centro Histórico
<http://feria.mineria.unam.mx>